



-- OFICINAS --

Barcelona
Rambla de las Flores, 1

Madrid
Calle de Velázquez, 96

MERCURIO

Revista Comercial Ibero - Americana

SUSCRIPCIÓN

España
Un año. . . 40 pesetas

Extranjero
Un año. . . 50 pesetas

AÑO **XXVI** : NÚMERO 530 ◇ Fundador : Don José Puigdollers Maciá ◇ BARCELONA 9 DICIEMBRE DE 1926

SUMARIO : Las dictaduras y la libertad : La crisis de la Democracia, por Baldomero Argente. — La legislación del trabajo en la Argentina, por Adolfo Posada. — De Arte : Banquete al pintor Casas Abarca. — Bellas Artes : Carteles y Cartelistas, por José Francés. — Al volver de América : El Germinal de Indias, por Vicente Gay. — Crónica Argentina, por R. Monner Sans.

LAS DICTADURAS Y LA LIBERTAD

LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA



MUCHO se discurre y escribe en torno de la crisis de la Democracia. El hecho es tan evidente que, aun quienes lo niegan, parten de su certeza para raciocinar. Si la Democracia no estuviera en crisis, no habría que invertir tinta en negar esa crisis. Nadie pierde su tiempo en demostrar que es de día cuando resplandece el sol.

Muchas de las discusiones entabladas acerca de la naturaleza, causas y consecuencias de esta crisis, provienen de no ponerse de acuerdo previamente sobre el significado íntegro de la palabra Democracia. Para definirla, habría que precisar lo que comprende y lo que excluye. Pero forjar una definición es empresa erizada de demasiadas dificultades para acometerla al principio de un trabajo breve. Y en rigor, entre espíritus sinceros, no es menester de tales precisiones para entenderse. La palabra « Democracia » tiene un significado objetivo sobre el que, aun sin dibujarlo con palabras definidoras, todos estamos de acuerdo. Sírvame esa

realidad objetiva de punto de arranque para estas reflexiones ; me basta para ello, con remitirme a la sinceridad del lector de buena fe.

Esta crisis, ante la cual las generaciones adormecidas sobre la vieja creencia ochocentista de que la « democracia », el « liberalismo », era una conquista del progreso espiritual, un hallazgo de la mente en su continuo avance por las regiones intelectivas y, por ende, una fórmula definitivamente lograda, de la cual no podíamos retroceder como el agua de los ríos, una vez traspasado un punto, no vuelve hacia atrás, es fenómeno donde se encierra una de las claves de la Historia. Por eso invita con sugestión irresistible a cuantos espíritus quisieran remontarse sobre las menudencias diarias a discurrir sobre ella, con insaciable afán.

La « democracia », la instauración de las instituciones llamadas democráticas, fué la más ardiente aspiración de los pensadores más nobles en el siglo XVIII y de las multitudes y los hombres de palabra y de acción en el siglo XIX. Por conseguirla

derramaron sin tasa su sangre, hasta vencer los obstáculos que las petrificaciones históricas y los intereses creados oponen a un cambio substantivo de régimen social y político. A su desarrollo y florecimiento se vincularon las más vividas y luminosas esperanzas. Han imperado durante algunos lustros. Y ¿cómo negar que el fruto ha sido un desengaño? Cualesquiera que sean nuestra opinión o nuestro amor a la democracia, no podemos cerrar los ojos a la amargura de ver frustradas las generosas ilusiones puestas en sus resultados. De ahí que mientras unos, mirando a la situación presente, hablen de «su crisis», otros, comparando las promesas con las realidades, hablen de «su fracaso».

Negar la crisis es como negar la existencia de una montaña mientras caminamos a media ladera. Porque no es sólo que la estamos contemplando; es que vivimos y respiramos en medio de esa crisis y nuestra actividad política y mental forma parte de la crisis. ¿Por qué discutimos acerca de la virtualidad de la democracia sino porque está en crisis? ¿No vemos derrumbarse sus instituciones, indefensas y desamparadas por la multitud? ¿No vemos surgir en diversas zonas sociales pensadores que la impugnan o la niegan o la rechazan? ¿No aparecen a diario fórmulas de substitución, combinaciones artificiosas más o menos acertadas, para reorganizar el mecanismo político y jurídico desmoronado?

Podrá estimarse un bien o un mal; pero el hecho de la crisis no debe ser negado. Podrá nuestro corazón arder en el afán de que la democracia subsista; pero nuestro corazón es mal testigo si substituye la realidad con su anhelo. El hijo que arrojado junto al cadáver de su madre niega que ha muerto, está dentro de los confines de la locura. Así proceden ciertos demócratas. Y el reconocimiento de la existencia de esa crisis es independiente de los dictados de «liberal» o «reaccionario», es decir: de amigo o enemigo de la democracia teórica, única pura. Se puede ser muy liberal, tan ferviente liberal como aquellos que dieron su vida por conquistarla para los demás, y, sin embargo, habrá de rendirse a la evidencia de la crisis quien conserve uso de razón.

Porque los hechos la proclaman con su brutal crudeza. En Italia, en Grecia, en España y en Portugal, la «democracia» está en crisis: ha muerto. Donde aún conserva apariencia de vida alguna de sus instituciones, como el Parlamento en Italia, es sólo nombre de lo que fué, caricatura de lo que aspiró a ser. En Alemania y Francia, las instituciones democráticas aparecen rudamente combatidas por sectores sociales importantes en la primera, crecientes en la segunda. En Inglaterra mismo, sus hombres más perspicaces señalan el crecimiento alarmante de la tendencia antidemocrática. Recientemente escribía Lloyd George en uno de sus artículos lanzados a la Prensa universal estas palabras: «Hace pocos años, las organizaciones obreras de la Gran Bretaña fueron conquistadas temporalmente por

la idea a que se dió el nombre de *acción directa*.» Y más abajo: «Los fanáticos de nuestro *chauvinismo* (el inglés), que pusieron en candelero al gobierno actual (el conservador), son fanáticamente fascistas en simpatías, en finalidad y sobre todo, en la forma de expresión. Cierta clase de conservadores (ingleses), cuyo número aumenta incesantemente, mira con agrado los métodos anticonstitucionales de ponerse al abrigo de los cambios que la Democracia exigirá dentro de poco.»

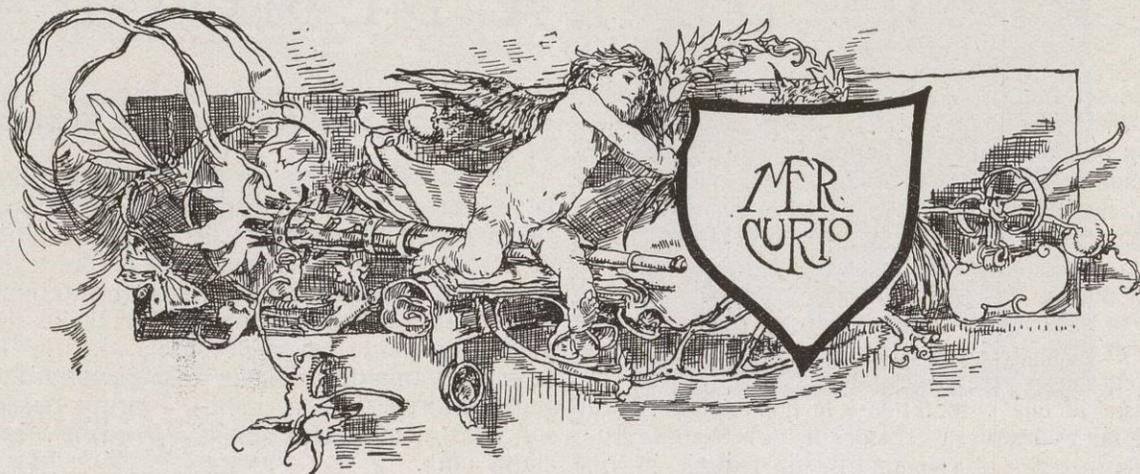
Sería un error señalar como fecha de esa crisis el momento en que se produjo el hecho de fuerza con que en cada uno de los países meridionales de Europa terminó su vida el anterior mecanismo constitucional. La crisis, o por mejor decir: la decadencia democrática es anterior; esos hechos de fuerza representados por hombres, Mussolini en Italia, Pángalos en Grecia, Primo de Rivera en España, Gómez da Costa en Portugal, han sido el resultado de aquella decadencia, su punto final, la consecuencia inevitable de un proceso político que a su vez era engendrado por una evolución social. Aquellos sucesos se produjeron de igual manera que se desprende del árbol una fruta madura. El curso de las realidades sociales, sujeto de una evolución incesante, conducía a ellos irresistiblemente y con tanta claridad que, sin jactarnos de profetas, muchos lo habíamos previsto; de mí sé decir que lo tenía anunciado en un estudio publicado en 1911, en la revista *La Lectura*, bajo el título «La agonía del liberalismo español» y una serie de artículos insertos en 1917, en el *Diario Universal*, de Madrid, bajo el epígrafe «La crisis del sistema constitucional».

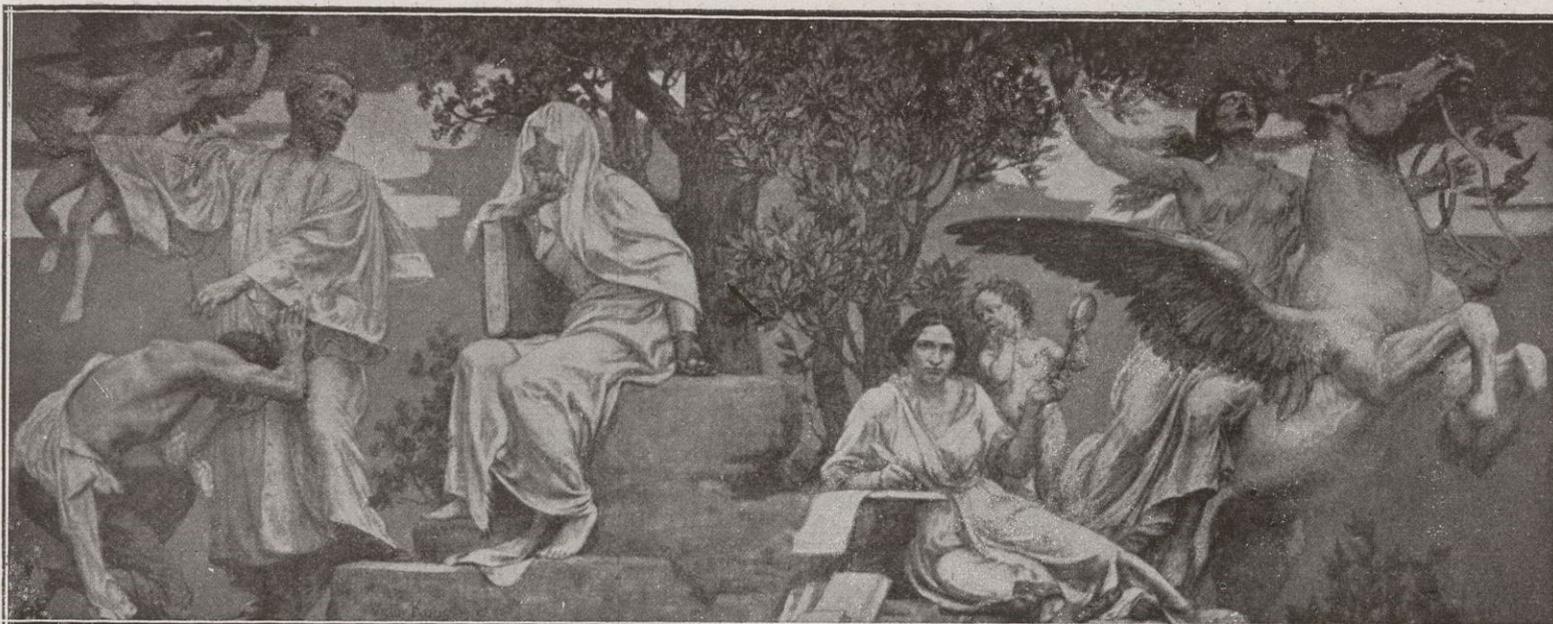
La acción de las fuerzas internas que rigen las sociedades empujaba las naciones citadas hacia el hundimiento de las instituciones democráticas. Estas han ido pereciendo poco a poco. Lozanas hace medio siglo, fueron careciendo paulatinamente de savia hasta marchitarse y sucumbir. No es que se han derrumbado, sacudidas por un irresistible terremoto social; es que se han ido quedando sin jugo lentamente, hasta que se han secado y muerto. Eran ya pavesas, remedo, simulación, cuando una circunstancia ocasional determinó el soplo que las aventó. Los hombres que disiparon aquellos espectros de instituciones, fueron instrumentos de causas históricas, intérpretes de un estado de conciencia colectiva, brazos ejecutores de los dictados de un proceso social de largo abolengo.

Por eso es pueril la indignación que muchos demócratas sienten contra ellos o contra los sucesos de que fueron protagonistas. Ante los hechos sociales, la actitud natural de un hombre inteligente, no es la indignación sino la reflexión. No hay que anatematizar, sino que comprender. ¿Por qué? ¿Cómo? He ahí los dos grandes interrogantes que ante el espíritu humano abre la vida cada vez que los sucesos quiebran las alas a nuestras esperanzas o arrojan a tierra ensangrentados y yertos los ideales que anidan en lo más íntimo de nuestro corazón.

Baldomero Argente

Abogado de la Cámara
Industrial de Madrid





La legislación del trabajo en la Argentina



I
 HE leído con el más vivo interés el estudio sobre *La Legislación del trabajo en la Argentina*, del distinguido y muy culto profesor, político y propagandista en el más elevado concepto, de la « reforma social » y aun de la « transformación social », doctor Alfredo L. Palacios, bien conocido en todos los países de habla española. El profesor Palacios es uno de los espíritus más entusiastas de la Argentina, y de los mejor preparados en materias sociales. Su labor como publicista, hombre de acción, es copiosa : discursos parlamentarios, resúmenes de campañas y obras de gran aliento, como, verbigracia, *El Nuevo Derecho* y *Los Nuevos Métodos Universitarios*. Este estudio sobre la *Legislación del trabajo* tiene excepcional valor por la materia misma y por la especial competencia con que el autor la trata, o la domina, lo que le permite condensar en breves términos, y con la claridad apetecible, el movimiento legislativo en la República del Plata acerca de temas o problemas, o, mejor sería, *realidad* tan viva y tan compleja como la del mundo del « trabajo ».

El profesor Palacios, un tiempo militante muy respetado del partido socialista, pero un militante con su personalidad, nunca dominado por las estrecheces dogmáticas, de espíritu libre, sin sectarismos limitativos, sabe elevarse por encima de las fórmulas cerradas a las altas consideraciones que hacen del socialismo un campo abierto, una doctrina llena de fluidez y de anhelos de justicia... para todos. Su posición frente al problema social rebasa la del puro interés material de clase, a la vez que se aparta del punto de vista estricto de la concepción económica para mantener sus aspiraciones de romántico idealista. « No hay, dice, en la página 5, que oponer el concepto materialista al concepto idealista de la historia. Se confunden ambos en un desarrollo único e indisoluble, porque si no se puede abstraer al hombre de las relaciones económicas, tampoco pueden abstraerse las relaciones económicas del hombre, siendo por lo tanto la historia, según el pensamiento de Jaurés, al propio tiempo que un fenómeno que se desarrolla según una ley mecánica, una aspiración que se realiza según una ley ideal. Jaurés ha hecho intervenir el principio de justicia en el materialismo económico, que de otra manera sería frío y a veces brutal. »

II

La legislación del trabajo alcanza ya un cierto desarrollo en la República Argentina. Y el profesor Palacios ha tenido

una importante y eficaz intervención, tanto en la propaganda o agitación de la opinión — función indispensable, — como en la elaboración de la legislación misma, especialmente durante su actuación en la Cámara de Representantes de la República. Mas en este estudio Palacios no se limita a resumir la legislación elaborada hasta hoy. Y a indicar cómo se ha producido esta elaboración, aludiendo, cosa natural, a su personal labor, bien notoria : elevándose a una consideración más general, lógica en quien profese científicamente el derecho social, intenta mostrar el enlace del movimiento moderno en la regulación jurídica del trabajo, con el proceso, anterior, en la historia del pueblo argentino y no ya en la historia que arranca de la Revolución de Mayo, sino en la anterior, la del período colonial, para llegar así a la verdadera raíz de la historia nacional que tiene en Don Quijote un insuperable antepasado.

Y al recoger o señalar los viejos precedentes del derecho del trabajo, no olvida Palacios los que ofrecen, verbigracia, las Leyes de Indias, señalando entre otras una ley del título 6.º del Libro III, dictada por Felipe II, en 20 de diciembre de 1593, y la cual decía : « que todos los obreros trabajarán ocho horas cada día, cuatro a la mañana y cuatro a la tarde, en las fortificaciones y fábricas que se hicieren repartidas a los tiempos más convenientes para librarse del rigor del sol, más o menos lo que a los ingenieros pareciese, de forma que no faltando un punto de lo posible, también se atendiera a procurarse salud y conservación ». Y escribe nuestro buen amigo : « Como se ve, la jornada de ocho horas estaba implantada por ley hace más de tres siglos ». Y, añade a continuación este triste comentario : « desgraciadamente, las leyes eran letra muerta en la colonia... » : comentario que, con análogos términos, podría hacerse hoy en tantos Estados, no colonias, frente al incumplimiento o mal cumplimiento de leyes protectoras de parecido alcance.

Palacios reseña luego el período emancipador, estimando que « el pensamiento de Mayo fué libertador y justiciero », aunque su acción eficaz haya tardado en producirse en las relaciones específicas del trabajo. Tienen sin duda un real interés las páginas que Palacios dedica al « desarrollo de las fuerzas productivas del país » y a las « primeras asociaciones de trabajadores » que surgen allí de modo natural al suscitarse el movimiento proletario. « Con el desarrollo de la técnica, dice, se producen en 1880 los primeros síntomas de la moderna lucha de clases y por lo tanto las primeras asociaciones de trabajadores, con el propósito de resistir al capitalismo creciente ». « En 1894 aparece *La Vanguardia*, dirigida por el actual senador doctor Juan B. Justo, periódico que había de

ser después órgano oficial del partido socialista, entidad política ésta que se constituye en Argentina en 1895, pero que sólo obtiene representación parlamentaria en 1904». «En esta última fecha, añade Palacios, triunfa en Buenos Aires en una circunscripción obrera el primer diputado socialista de América, que inicia la gestión parlamentaria proyectando la derogación de la ley de residencia». Y Palacios fué el elegido.

Afirma el publicista argentino que «la legislación del trabajo con que cuenta hoy aquel país es, en su casi totalidad, la obra del partido socialista, secundado y alentado por los Sindicatos obreros». Si hubiera de hacerse una historia completa sería preciso señalar el gran apoyo que la legislación social argentina, en los momentos determinantes, recibidos de campos no precisamente socialistas. Bastaría recordar la admirable y admirada labor del ministro Joaquín V. González, condensada en su monumental proyecto de Ley nacional del trabajo, el cual, si no pasó de proyecto, se estima como uno de los pasos más decisivos hacia una legislación social. Palacios se refiere a la obra de González calificando de «famoso mensaje» en que el insigne González *daba* la doctrina, la nueva doctrina inspiradora de la reforma social, que, adecuadamente desarrollada en leyes, podría encauzar un movimiento tan difícil y tan preñado de peligros, especialmente frente a posibles resistencias ciegas y egoístas.

III

He aquí ahora brevemente, no es posible otra cosa, la legislación argentina del trabajo de que el estudio del profesor Palacios nos da cuenta.

1.º La ley del descanso hebdomadario, que en 6 de diciembre de 1905 se dictó por iniciativa del propio doctor Palacios. Aplicable al principio sólo a la «capital federal», en 1914 «se amplió para los territorios federales» cuando ya «la mayor parte de las provincias habían incorporado a sus estatutos las prescripciones relativas al reposo semanal».

2.º La ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los menores, dada en 14 de octubre de 1907, iniciativa también de Palacios. Aplicada primero en parte en la capital, modificóse recientemente por el Parlamento argentino «disponiéndose que rija en toda la República, ampliada a los trabajos rurales y al servicio doméstico». Estima el autor que «las nuevas disposiciones incorporadas al texto de esta ley permiten asegurar que es la más adelantada del mundo».

3.º La ley que contiene la «carta orgánica» del «Departamento Nacional del trabajo», dictada en 8 de octubre de 1912 para dar una más sólida estabilidad al referido organismo, que, por iniciativa del diputado Julio A. Roca, funcionaba desde 1907. Si el espacio me lo permitiera, algo podría decir de la obra del Departamento del trabajo, a cuyas oficinas concurrimos en 1910, invitados amablemente por su jefe, entonces el doctor Marco M. Avellaneda, Embajador en España años después y tan querido entre nosotros.

4.º La ley de 25 de septiembre de 1913 sobre agencias oficiales de colocaciones, ley que no ha podido aplicarse «sino en parte, por falta de recursos».

5.º La ley de 29 de septiembre de 1914, sobre inembargabilidad de sueldos y salarios. «Esta ley, dice Palacios, que vela por la integridad del salario fué obtenida por mí, en representación del partido socialista».

6.º La ley sobre pago de salarios en moneda nacional que fué sancionada «en 1923, merced a los esfuerzos del diputado Enrique Dickmann. El Poder ejecutivo la vetó el 19 de noviembre del mismo año, pero la insistencia de las Cámaras de diputados y senadores ha permitido que entre en vigor. Se trata de una ley del *antitruck system* y se propone que los salarios sean abonados en moneda nacional de curso legal».

7.º La ley de 28 de agosto de 1915 estableciendo el procedimiento para la aplicación de las multas que se impongan en virtud de otras diversas leyes.

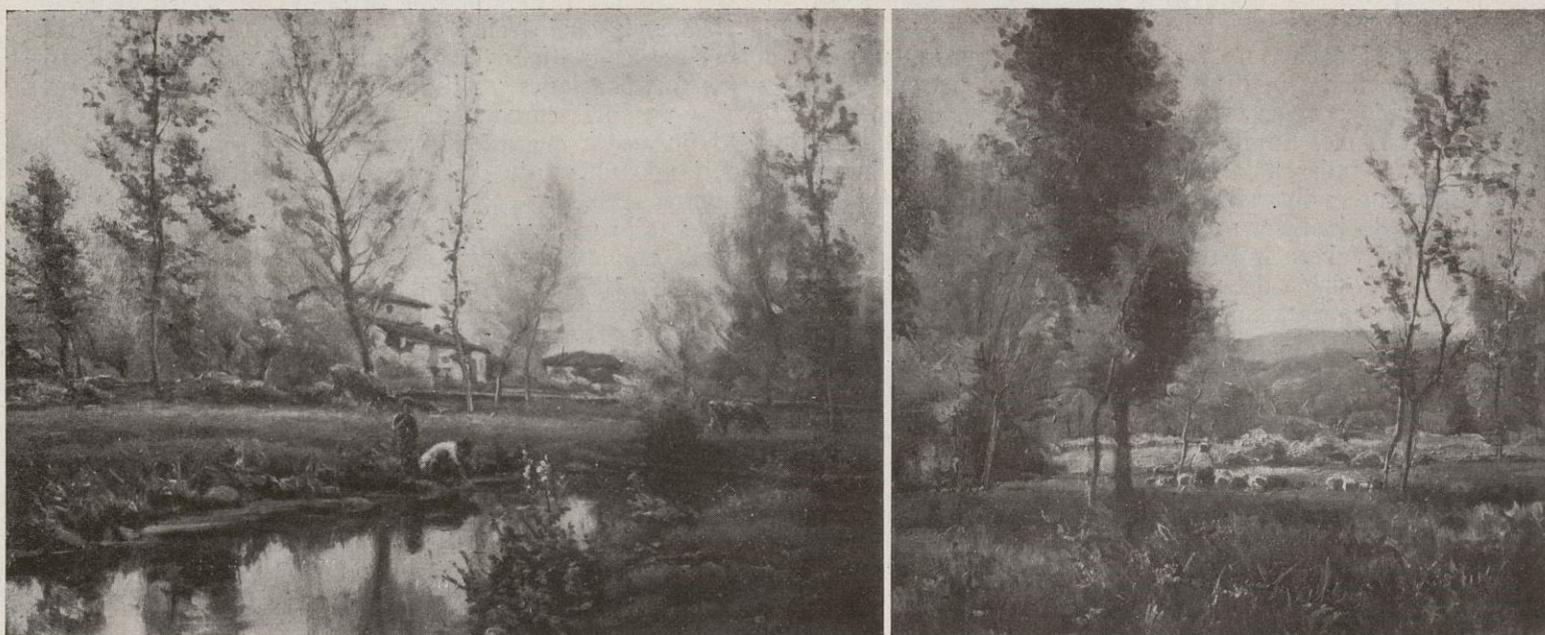
8.º La ley de la misma fecha que señala diferentes sanciones penales contra los dueños de agencias de colocaciones privadas.

9.º La ley de 11 de octubre de 1915, iniciativa de Palacios, también sobre accidentes del trabajo, una de las más interesantes siempre en las diversas legislaciones sociales. La Argentina celebró algunos tratados internacionales relativos a esta materia, entre ellos uno con España aprobado por el Congreso argentino, el 8 de junio de 1921.

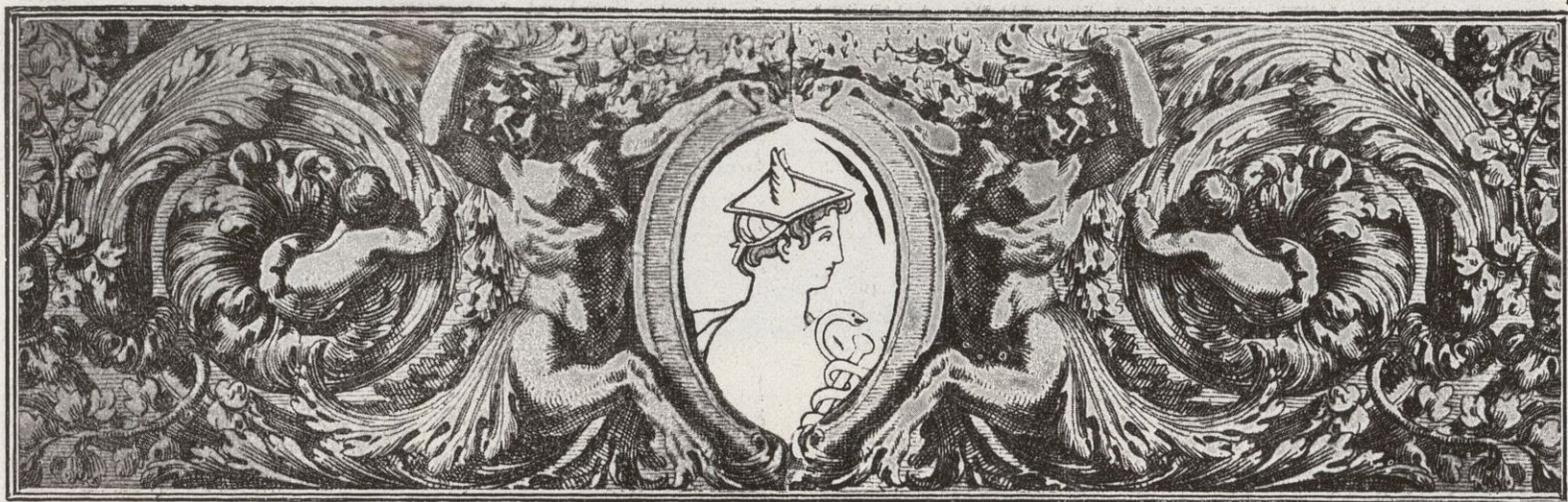
10. La ley de 8 de octubre de 1918, sobre el trabajo a domicilio, iniciativa del senador Del Valle Iberlucea. El 29 de diciembre de 1922, el diputado socialista A. Muzio presentó a la Cámara un proyecto de reforma de esta ley.

Por último, el doctor Palacios se refiere a la legislación sobre jubilaciones, sobre prevención del fosforismo (8 de junio de 1921), sobre alquileres (del mismo año) y sobre arrendamientos agrícolas (28 de septiembre de 1921).

Adolfo Posada



Galerías Layetanas : Paisajes de Olot, por José Olivet Legares



DE ARTE

BANQUETE AL PINTOR CASAS ABARCA

UN concurso numeroso y distinguido, cual pocas veces se reúne, acudió en la noche del día 28 de noviembre último al Hotel Ritz, para festejar a nuestro Director artístico don Pedro Casas Abarca, con motivo del brillante éxito logrado con su última Exposición de cuadros en las Galerías Layetanas.

El ágape fué presidido, en la que podríamos llamar mesa oficial, por el agasajado, quien tenía a sus lados al primer teniente de alcalde señor Ponsá, los artistas señores Vázquez, Junyent (O.), como Presidente del Círculo Artístico y Martí y Garcés, nuestro Director don Mariano Viada, el señor Rodríguez Codolá, de la Academia provincial de Bellas Artes, el decano de la Facultad de Derecho doctor don Jesús Sánchez Diezma, el Cónsul general del Ecuador don Leónidas A. Yerovi, el teniente de alcalde don Manuel Juncadella, los concejales señores Janer y marqués de Sentmenat, el diputado provincial señor Malagrida, el señor Galofre Oller, el marqués del Rebalso, don Ramón Pella, don Pedro Oromí y don José M. Jordá; entre los comensales figuraban, además, los señores Durán y Camps, don Anselmo de la Cruz, señor barón de Montclair, don Hermenegildo Miralles, don Antonio Cuyás, don Ramón Sopena, señor Llamas del Toro, don Juan Subirats, don José María Ginestá, don Fernando Mercé, don Andrés Obregón, marqués de Juliá, don Pedro M. Obregón, don Manuel Rosés, don José Carsi de Rivera, doctor Olegario Salom, don José Salom, don Alfonso Durán, don José María Juncadella, don Arsenio Abad, don Juan Perpiñá, don Francisco Esquerdo, don Eugenio J. Moreno, don Luis Cañellas, don José Garí, don Marcos Dros, don Juan Iglesias, don Federico Trullás, don A. Cros, señor marqués del Amparo, don Agapito Casas, don Gayetano Vilella, don Rafael Masó, señor Antich, don Juan Artigas Casas, don Augusto Dos Anjos, don Salvador Vidal, don Mariano Moner, don Federico Bernades, don Salvador Bernades, don Alberto Bernad, don Jaime Badía, don Mariano Viada (hijo), don Salvador Viada, don Juan Puigdollers, don Octavio Navarro, don Herminio Pagés, don L. Manfredi, don Antonio Manfredi, don Francisco Salamanca, don Ricardo Conde, señor vizconde de Forgas, don Fernando

Fuster, don Manuel Casanovas, don J. Plantada, don J. Turquest, don J. Valls, don Luis Ferrer, don Juan Miró Trepát, don Manuel Sierra, don Salvador Lluch, don Joaquín Abella, don J. Ferrer de la Riva, don José Ribot, señor Merletti, don Juan Manuel Bofill, señor Bonel, señor Seres, don Eduardo Jover, señor Sancho, señor Bullich, don Antonio Nicolau, don Manuel Raspall, don Rafael Gimeno, don Juan Fabrè, don Jesús Lcd, señor Cullas, don Luis Cunill, doctor Cunill, don Buenaventura Conill, don Rafael Puigdollers, señor Clavell, don Antonio Campamá, señor Valentí, don José M.^a Sagarra, señor Nardo, señor Casals, señor Inglada, señor Batlló, señores Coen, señor Marqués, señor Solé, señor Blanc, señor Fleta y muchos otros que sentimos no recordar.

La comida, exquisita y delicadamente servida, transcurrió en alegre camaradería y al descorcharse el champagne, nuestro Director dió cuenta de las numerosas sentidas cartas de adhesión recibidas, entre las cuales figuraban las del alcalde señor barón de Viver, de don Santiago Trías Romeu, del marqués de Cabanes y del señor Plandiura, delegado regio provincial de Bellas Artes, de los críticos de arte don José Francés, don Manuel Marinello, don J. Ciervo y don Manuel Folch y Torres, las de los pintores don J. M. Xiró, don José Mongrell (profesor de la Escuela de Bellas Artes), don E. Galvey, el señor Borrás Abella (profesor de la Escuela de Bellas Artes), don Alejandro Cardunets, don Alberto Rusiñol, don Alberto I. Gache, don Mariano Fuster, don J. M. Reinoso, don Ricardo Torres, don José María Pascual, don José Pella don Víctor Rahola y el Vizconde de Güell.

Seguidamente el ilustre pintor don Carlos Vázquez, entre muestras de aprobación y entusiasmo, pronunció un elocuente discurso para ofrecer al pintor señor Casas Abarca el homenaje de sus numerosas amistades con motivo del triunfo que recientemente ha obtenido por su exposición en las « Galerías Layetanas »; dió las gracias a todas cuantas personas, entidades y publicaciones han contribuido a dar realce con su asistencia y representación a la íntima fiesta que se celebraba y terminó diciendo que se atrevía a aprovechar la presencia de representantes del Ayuntamiento y especialmente la del Presidente

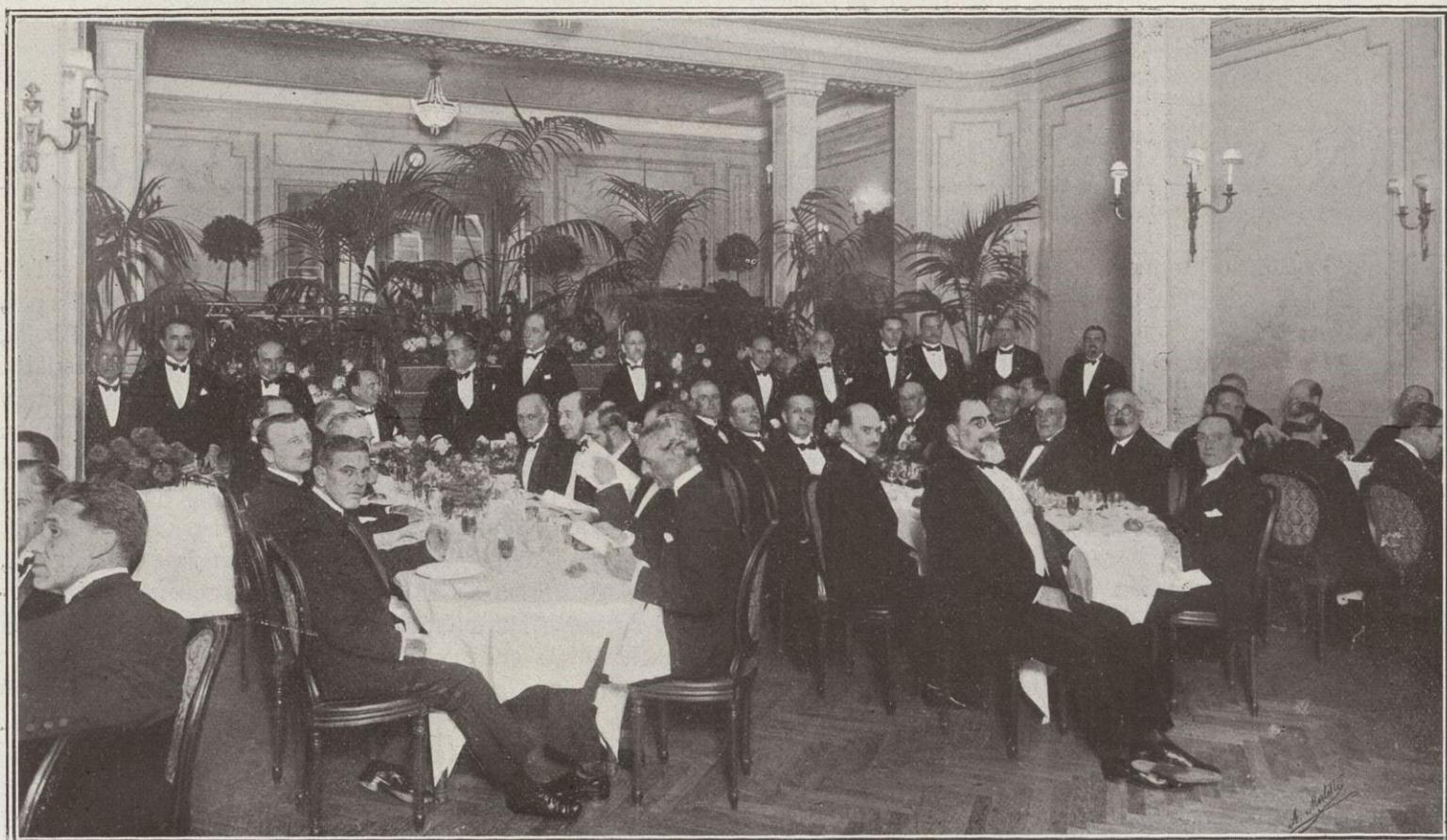
de la Comisión Municipal de Cultura señor Ponsá, para rogarle que apoye en el consistorio su petición de que se adquiriera uno de los cuadros que ha expuesto el señor Casas Abarca, con destino al Museo de Bellas Artes, del que dijo que, respecto a los artistas allí representados por sus obras, « que ni son todos los que están, ni están todos los que son ».

El homenajeado, señor Casas Abarca, expresó su agradecimiento por el acto, que dijo haber aceptado sólo como una reunión de sus más caras amistades, por ser la fiesta de la amistad; dió las gracias a todos los concurrentes y sobre todo a los artistas, que dando ejemplo de cordial camarade-

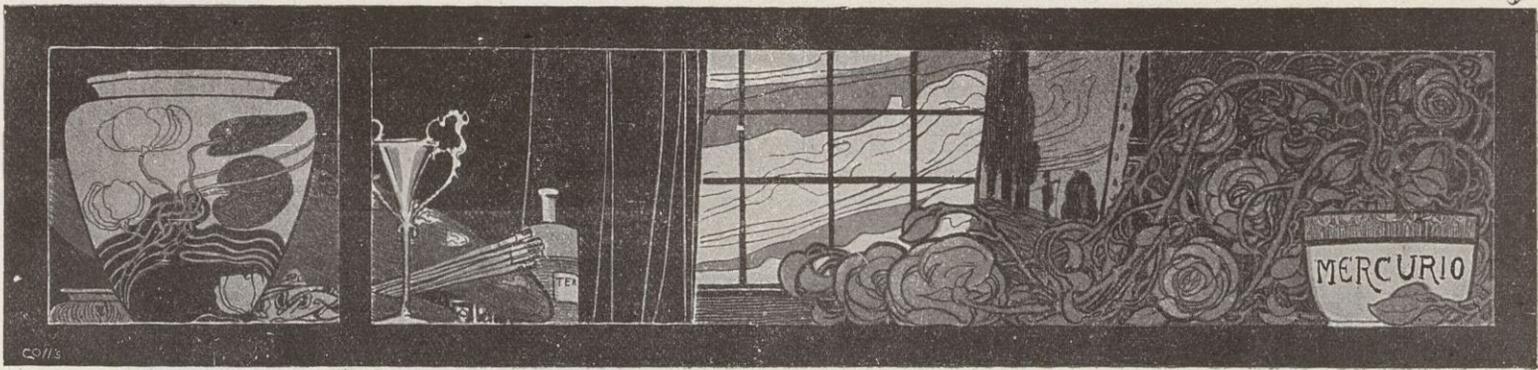
ría, agasajaban a un compañero, y a los amigos con los cuales había convivido viéndoles luchar, llegar y triunfar.

Finalmente, el teniente de alcalde señor Ponsá manifestó que, en ausencia del barón de Viver, gustosamente le transmitiría el ruego formulado por el señor Vázquez, para que se adquiriera por el Ayuntamiento una de las últimas producciones pictóricas de don Pedro Casas Abarca, a quien felicitó por sus triunfos, y con gracejo le excitó a que continuase por el arte su obra de creación de belleza.

Grandes aplausos coronaron todos los discursos, terminando tan grata fiesta, ya muy avanzada la noche. 



Hotel Ritz: Banquete al pintor Casas Abarca.



BELLAS ARTES

CARTELES Y CARTELISTAS



I
 En el Ministerio de Instrucción Pública se han expuesto los carteles admitidos al concurso donde habría de premiarse el supuesto mejor para anunciar la Exposición Hispano Americana de 1928.

Acostumbrados, ya, organismos oficiales, entidades comerciales y empresas de todo género a las que importa divulgar sus iniciativas y hacer reclamos para sus negocios, los cartelistas tienen cada vez más ocasiones de ejercitar fructíferamente su arte.

Los concursos de diversa índole abundan. Rápidamente el concepto y técnica cartelísticos han ido adquiriendo entre nosotros un valor de coetaneidad con el de otros países sin perder aquellas intrínsecas cualidades que pudiéramos llamar raciales y que no deben nunca dejar de estimularse por disfrazadas y simuladoras de extranjería que aparezcan.

Incluso en la Exposición Internacional de Artes Decorativas de París, el año 1925, nuestros dibujantes especializados en el género obtenían manifiesta supremacía sobre los demás europeos. El mismo fallo vino a ratificarlo, ya que la proporción de recompensas fué con mucho favorable a España y sirvió para destacar ante un público y una crítica universales nombres ya bien consolidados aquí en la estimación pública.

Pero debe reconocerse que el actual concurso organizado por el Ministerio del Trabajo despertó entre los artistas una legítima codicia glorial y económica harta más prometedora de emulaciones y de aciertos que otros de menor cuantía y limitado eco.

Se comprende bien lo que habrá de suponer para un artista la recompensa máxima donde se unen al valor metálico del premio la enorme difusión de su obra ligada ya a la propaganda de la

gran Exposición. Es como la consagración definitiva, la seguridad absoluta de que hasta en las más remotas ciudades de América y desde luego en las más importantes de Europa ese cartel anunciará, además del Certamen, al dibujante que supo concretar de manera bella y con simple elocuencia la significación de aquél.

Cosa fácil a flor de mirada, pero que en realidad añadía a los escollos difícilmente evitables para el que no tiene condiciones de cartelista, las sirtes de los tópicos peculiares al lema y en los que, según veremos, ha caído la mayoría de los concursantes.

Las recompensas ofrecidas eran un primer premio de 6,000 pesetas; un segundo premio de 2,000 y además se indemnizaría a cada uno de los artistas cuyas obras se admitieran a concurso con la cantidad de 250 pesetas, reservándose el llamado Comité de enlace — compuesto de representantes de los sendos Comités de Sevilla y Barcelona — el derecho de adquirir luego entre los carteles admitidos cuantos estimaran podían servir para diferentes usos de la futura propaganda.

Como se ve, el Estado, que ya en otros aspectos de la vida nacional acusa un recién interés por los asuntos espirituales y estéticos — como lo demuestra el admirable Reglamento para protección y defensa del tesoro artístico nacional y la cantidad de millones presupuestos para hacerlo eficaz — otorgó al asunto la atención debida.

Valía, pues, la pena de que los artistas respondiesen a la espléndida oferta.

¿Lo han hecho? Relativamente.

Se ha conseguido — y ya eso significa la casi totalidad de éxito — obtener un magnífico cartel de Rafael Penagos al que se concedió con toda justicia el primer premio y que reúne la plural condición de tantas singulares cualidades como a la especialísima obra le era imprescindible reunir. Se han elegido por el Comité algunos aciertos más modestos, menos rotundos entre los envíos admitidos, pero, en



Primer premio. Autor: R. Penagos
 Del Concurso de Carteles de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

general, si bien no falta esa positiva maestría técnica, ese dominio del procedimiento y el buen gusto factual que distingue a los cartelistas españoles, ya la desorientación temática a fuerza de querer orientarse no más que por las ejercidas rutas del lugar común, produce un efecto de pobreza imaginativa, de carencia de originalidad verdaderamente lamentable.

II

Sucesivas tendencias han influenciado el cartel artístico durante el primer cuarto de siglo xx. Desde las novecentista elucubraciones del austriaco Mucha, a las síntesis arbitrarias y convencionales de los expresionistas germánicos; qué varia, infinita, multicrome y multiforme serie de ejemplos dispares! Qué diferentes solicitudes a la sensibilidad de los artistas y a la atención de las muchedumbres! Qué confusión de valores donde luchaban la pureza artística con el arrivismo audaz, la solidez escolástica con la improvisación genial, el aprendizaje lento con la súbita revelación!

Primero Inglaterra, luego Francia y Austria, después Italia, después Alemania, mañana tal vez España. He aquí el orden paradigmático del trazado influyente sobre los restantes países. En las postrimerías del xix los ingleses con Beardsley, Rhead, Walter Crane, Hassall, Cecil Aldin, Anning Bell a la cabeza; en seguida Mucha y sus secuaces de la llamada escuela modernista con sus arabescos complicados y sus simbolismos abstrusos, luchando las mujeres de largos cabellos, ahilados y retorcidos en torturantes combinaciones lineales, con el hábito montmartrés de cabaret, de cancan, de naturalismo fuerte, acre y funambulesco de los franceses Steinlen, Cheret, Toulouse-Lautrec y Willette a los que sucedió un largo período de empalagosidad italiana, de falso realismo, de desnudos académicos disimulados con violencias esquemáticas de claro oscuro, en que tan hábil era el efectista Høhstein.

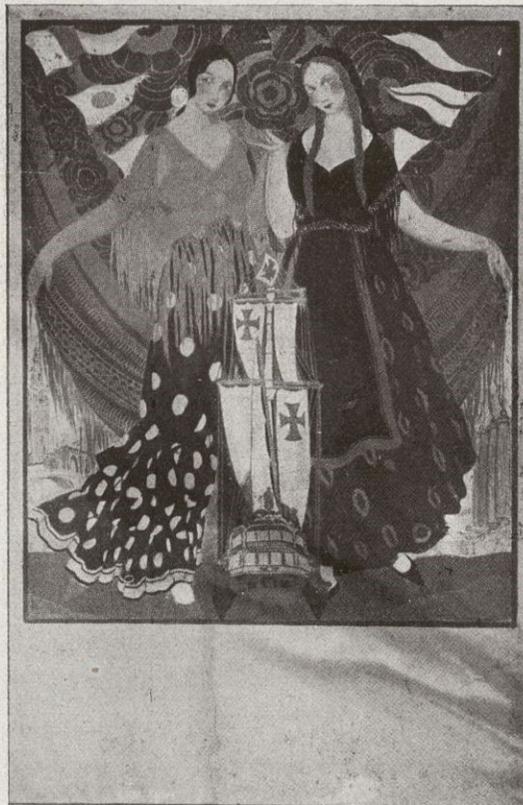
Adviene después el período de las tintas planas, de las estilizaciones a ultranza y como consecuencia los gritos cromáticos de Capiello, donde todo se supedita al color hecho



Segundo premio. Autor: Honheleiter

fulguración y en cuyos carteles lo de menos es la alusión ejemplar al producto o el suceso que se anuncia. Y ya en esta pendiente, el expresionismo dilata la fantasía germánica y el afán de extravagancia metodizada que aún no sabemos bien si es una cualidad o un defecto de los alemanes, se derrama como

los urentes chorros de metales en fusión de los carteles de Mayer Lukas, por las imaginaciones ávidas y las impacencias arrivistas de los jóvenes dibujantes de todo el mundo, para quienes la publicación *Das Plakar* es cual la *Biblia* para el buen protestante: guía de sus ideas y norma de sus actos.



Segundo premio. Autor: J. Fábregas

Lógicamente España había de seguir con más o menos fidelidad las mismas fluctuaciones en torno a la tendencia o la personalidad influyente. Recordemos, por ejemplo, al malogrado Alejandro de Riquer, tan noblemente asimilativo de las normas británicas, a Camps, hijo espiritual de Mucha, a Rusiñol llevando al innegable francesismo conceptual y factual su peculiar visión romántica, a Ramón Casas, que, partiendo del concepto montmartrés del cartel llegó a crearse un estilo inconfundible, al propio Sorolla que supo dar vigor al convencionalismo empalagoso de los contrastes colorinistas gratos a Høhstein, a Casas Abarca creador de *MERCURIO*, primera revista comercial española, donde el anuncio artístico se entroniza regiamente.

Ellos y tantos otros en el período tumultuario preparan el advenimiento de los jóvenes maestros en el género, de los que habrán de especializarse ya como cartelistas e ilustradores concediendo a su profesión el esfuerzo permanente y unilateral no considerándola como una derivación secundaria de la pintura de cuadros o de superficies murales.

Son los coetáneos, además, de las corrientes humorísticas y sintéticas en el concepto cartelístico. Los « Salones de Humoristas » españoles, la rápida adaptación industrial y social al medio difusor del cartel, el más directo contacto entre los artistas de España con los de otros países, reflejan, estimulan y popularizan aquellas especializaciones. Surgen los Ribas, los Penagos, los Capuz, los Gutiérrez Larraya, los Manchón, los Máximo Ramos, los Marco, los Tono, los Bujados, los Lanuza, los López Rubio y Barbero, los Arquera Azpiri, los Baldrich, a quienes otros más jóvenes todavía aparecidos en los años postbélicos disputan los premios y el renombre.

III

Ya he dicho que en la aparente simplicidad del motivo, en lo concreto del asunto que parecía enunciar el rotulado, estaba su entrañable peligro y su profunda dificultad.

Son precisamente los carteles de simbolismo plástico accesibles a la más rudimentaria imaginación los que exigen una labor preparatoria eliminadora de tópicos usuales o — lo que significa ya la perfección suma, y este ha sido ahora el caso de Penagos — superadora de esos tópicos creando la obra original sobre ellos, a pesar de ellos y más allá de ellos.

Así, verbigracia, en el cartel anunciador de un baile de máscaras tópicos son el Pierrot y el mantón de Manila, en el de un vino generoso la copa o la botella, en el de una corrida de toros la mantilla blanca o una suerte de lidia, en el de turismo el medio de locomoción o el paisaje, el águila en los de aeronáutica, el forjador medio desnudo en los de metalurgia, etcétera, dentro del radio topical más amplio del nacionalismo localista. Es decir: que se sobreentiende la mantilla y el mantón de Manila indumento indispensable para expresar a España, y el arco mudéjar o la gitana de pandereta o el mendigo de capa parda al pie de un ábside románico para atraer voluntarios al circuito andaluz y castellano — tópico turístico hasta hoy imperante en España.

Veamos lo que se quería anunciar en estos carteles convocados por el Ministerio del Trabajo.

Una exposición española y de las Repúblicas hispanoamericanas celebrándose durante varios meses del año 1926 en España y en dos de sus poblaciones de primera categoría: Barcelona y Sevilla.

Inmediatamente imaginamos los sirtes y escollos donde tropezarían los concursantes al lanzarse a nadar en el Océano del Simbolismo anunciador.

Ante todo, la mantilla blanca y la carabela.

Es fatal e inevitable. ¿Una fiesta o una feria española? La mantilla. ¿Alusión a hispanoamericanismos? La carabela.

Después el emplazamiento de la Exposición en Sevilla y Barcelona. Una mujer andaluza y una mujer catalana, con trajes regionales, siluetas arquitectónicas típicas.

La intervención de las Repúblicas hispanoamericanas: las banderas de todas y cada una y otra vez la carabela que en vez de ir viene.

Pero aún falta el tópico mayor, al que por parecerlo tanto se tuvo por cuantos aceptaron los demás y le dieron forma, color y composición con varia suerte en el resultado, un temeroso respeto y una repulsa inmediata: la matrona con el león, la espada, la corona y la bandera roja y amarilla.

¡Y sin embargo! Ese ha sido el acierto indiscutible, la pura esencia de arte y de pensamiento que ha triunfado.

Rafael Penagos consiguió, no solamente comprender la significación verdadera del importantísimo certamen, sino que logró aquella superación ideológica y técnica de la aparente vulgaridad temática.

Rojos y amarillos predominan en el acorde tonal de este cartel admirable. Sin dibujarla en su forma externa, flameante o alongada a su mástil, está allí la bandera española ponderada, armónica y señorial de gamas, sin brillantes clamorosa, en el oro viejo y la púrpura mate sabiamente, discretísimamente empleados.

Difícil era también volverle a la matronil encarnación de nuestra patria su empaque austero y gracioso a un tiempo mismo desvirtuado por innumerables alegorías de artistas mediocres. Ahí está con severidad sin arrogancia, con femenino encanto, sin frivolidad, con acogedora actitud desprovista de

altanería mientras la bella y serena energía del león ondula detrás de ella y asoma la testa en admirable acierto compositivo.

En una mano levanta la corona de laurel, en la otra sostiene una victoria. Aguarda así el instante de ceñir sienes de pueblos hijos de ella y de entregar el símbolo áureo y aligero en la hora de los epinicios vernaculares.

A ambos lados, sobre la cartelera donde habrá de escribirse la rotulación definitiva los dos escudos de Sevilla y Barcelona (castillos, leones, barras amarillas y rojas) añaden cuáles serán las ciudades elegidas para mostrar la unión de las actividades espirituales y materiales de la raza.

IV

¡Cómo ante ese cartel — ejemplo de maestría técnica y de elocuencia sobria — todo lo demás se extravía de sentido, nos parece abortado de creación!

Y no obstante, hay en el buen conjunto de los admitidos y de los recomendados por el Comité de enlace para ser empleados en distintos medios de propaganda obras de positivo mérito.

La de Juan Vila, con su habilísima simulación de candor popular, que debiera reproducirse en placas cerámicas, con lo cual su encanto inicial lograría el acento preciso.

El cartel de Hidalgo de Caviedes, en el que un sevillano de chaquetilla corta, sombrero cordobés y pantalón flotante y un catalán de traje de terciopelo y barretina saludan de espaldas a nosotros el navío que de Ultramar arriba a un muelle español. Es también una muestra de superación, de magnificación del lugar común y una revelación de formidable seguridad en el dibujo.

El de Máximo Ramos, dotado de esa riqueza de cultura y esa prodigalidad imaginativa que siempre manifiesta el gran ilustrador y que, si bien equivocado en el concepto de cartel, es una bellísima cubierta editorial aprovechable, para publicaciones del Certamen.

El de Ramón Manchón que representaba la sacerdotisa ibérica — según el famoso busto encontrado en Elche — centrada como una virgen católica o un ídolo americano por plantas tropicales.

El de Tono, de sutil violencia en su síntesis y en sus gamas claras, pero insuficiente de expresividad total, ya que sólo parecía anunciar una pequeña parte de lo que habrá de ser el Certamen.

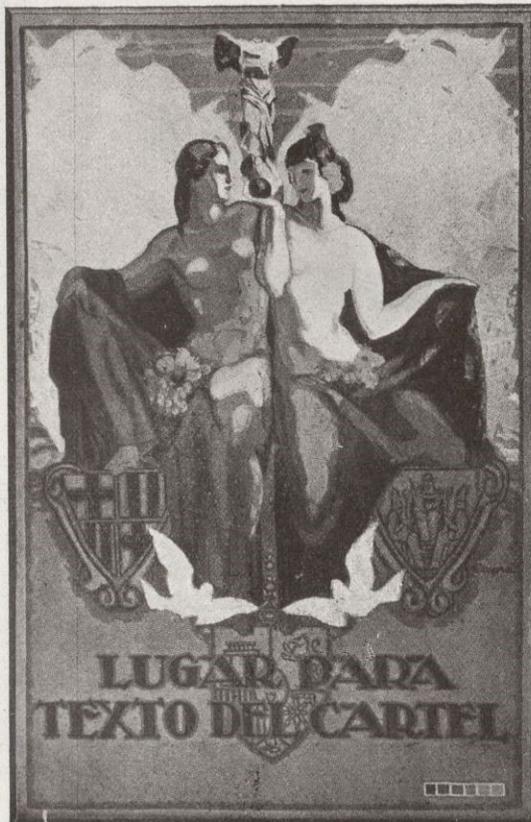
Los de Gil de Vicario, Pedraza Ostos, Barbero y Larraya también deben recordarse.

Y no puedo evitar, como nota informativa, decir que el sevillano Hohenleiter y el catalán Fábregas fueron agraciados con sendos segundos premios de dos mil pesetas.

En ambos carteles no falta el grupo de la andaluza de mantilla o de mantón chinesco y la dona con su linda vestimenta de ayer y la carabela.

En el del señor Hohenleiter hay además un león que acaba de romper las cadenas de las simbólicas columnas del *Non plus ultra*; y en el del señor Fábregas flamean las banderas del continente americano sobre un mantón de Manila, y por encima de la Giralda y del peristilo que dará entrada a la Exposición de Barcelona.

El Comité de enlace, en buena política, procuró atender el que no apareciese olvidada la aportación de los cartelistas catalanes y sevillanos.



Recomendado por el Jurado. Autor: J. Capuz

José Francés

De la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando



CRISTÓBAL COLÓN

AL VOLVER DE AMÉRICA

EL GERMINAL DE INDIAS



En las Indias de Cismar queda aún bastante que hacer, por más que las Indias de Ultramar brinden horizontes inmensos. Hay que trabajar el solar patrio en vez de abandonarlo, mientras su capacidad no haya sido aprovechada por completo. Después, no quedará más camino que el de las viejas Indias, cuyas posibilidades de desarrollo escapan a todo cálculo. Pensemos que sólo el Brasil podrá alimentar una población que bien puede cifrarse en 1,200 millones de hombres. No hay exageración en ello. Cuando el Padre Carvajal visitó el Alto Amazonas y vió lo que el cultivo de la caña de azúcar podía dar, afirmó que la fertilidad de las comarcas que recorría podían alimentar muchos reinos como el de España. Territorios inmensos en la América española, apenas desflorados unos y selváticos otros, serán el asiento futuro de la humanidad. Aterra pensar en las proporciones que adquirirán los pueblos iberoamericanos al correr de los años cuando su misma expansión vital les haga penetrar las grandes regiones aún inexploradas de sus territorios. Los imperios más formidables de la historia no serán nada en magnitud comparada con el imperio de la raza iberoamericana.

Pero ¿basta la formación de una masa formidable de pobladores, el protoplasma viviente, para que los pueblos iberoamericanos puedan cumplir su gran misión histórica? La gran masa de población es una condición necesaria para el progreso; la abundancia de sangre y de riqueza hace a los pueblos más permeables a la corriente civilizadora, pero esa vitalidad fisiológica ha de ir acompañada de una idealidad propia; hay que acumular riquezas al mismo tiempo que se enciende el flamero del ideal. Y el primer ideal iberoamericano ha de ser el de la unión. Unión sobre las primitivas divisiones y segregaciones bolivarianas entre los pueblos de América; unión y personalidad espirituales.

Ir soñando ideales de unión de pueblos no es ir arrastrado por quimeras, que no ha habido grandeza histórica sin ser precedida por estas sublimes soñaciones. Soñar grandezas y cosas bellas y después realizarlas, aconsejaba Platón. No es delirio de poeta la visión del Fausto centenario cuando en el postrero y más elevado instante de su vida presiente la aparición de un gran pueblo libre sobre tierras libres también, unido por el esfuerzo y el amor común; la misma llama de su sueño es la que exalta la imaginación creadora de los fundadores de pueblos, de los reformadores de sociedades. Pensar en la gran unión de los pueblos iberoamericanos, es ya trabajar por la realización de un ideal profundamente humanitario encaminado a futuras perfecciones en la vida de la paz y de la cultura, es decir, todo lo contrario de la vida de aislamiento hostil y de estancamiento. Porque nuestra raza representa un valor espiritual que ha dado gran tributo de civilización a la historia, que tiene aún mayores horizontes para la expansión de sus

energías y puede reclamar el derecho a pesar en los destinos del mundo. Los iberoamericanos no han sido materia anónima de historia, sino espíritu creador en ella.

Un lazo ideal indestructible nos une, por encima de toda diversidad posible de intereses materiales, lazo ideal que consiste en el interés supremo de conservar y acrecentar el patrimonio espiritual común, porque su desaparición sería la muerte de la personalidad moral, gracias a la cual viven los pueblos. Los frutos de sus tierras y los productos de su industria son la base de la vida vegetativa de un pueblo, pero sólo por los frutos de su genio propio pasan a la historia y triunfan en la vida. Los españoles de hoy vienen de un pueblo que ha sido creador de almas y engendrador de naciones, pueblo que siente que su misión no ha terminado en el mundo y está escuchando ya hoy la revelación inefable de nuevos destinos, que a semejanza de la época de su soberbia expansión en el Viejo y en el Nuevo Mundo, sus pensadores vuelven a ser acogidos en las grandes escuelas de ambos continentes. Mis viajes a América obedecen a la fuerza de gravitación natural del espíritu de la raza que nos acerca al fero americano.

Esta ley moral y natural de la vida de los pueblos, va fundida al sentimiento instintivo de defensa de su raza en su más noble expresión, puesto que es razonada e idealista a diferencia del simple instinto de conservación y defensa de las sociedades animales: la cantan los poetas, la predicán los profetas, la defienden (hasta la inmolación personal) los héroes, la aman los pueblos y sólo la traicionan los falsos pastores.

Se puede cambiar de ideas por razonamiento: las que por lógica vienen, por lógica se pueden ir; pero no se puede cambiar la sangre y la conciencia instintiva de una raza que se desarrolla en vida normal y progresiva. Es este hecho uno de los pocos fatalismos que admito en la vida del hombre.

No son palabras de teorista éstas que voy escribiendo, ni tampoco quimérica pretensión de fundar una realidad social sobre cuartillas de papel; son ideas que, conscientes y enérgicas, se sienten ya por muchos y de manera subconsciente, casi instintiva, como en el vulgo ocurre, laten en grandes masas. Yo he tenido ocasión de proclamarlas pública y solemnemente. En la Habana, en un banquete inolvidable, ante las sociedades españolas y selectos elementos cubanos y oficiales de su ejército, cónsules, prensa, representación oficial llevada por el doctor Lamadrid, Subsecretario de Instrucción de la República y hasta grupos anónimos de la calle que invadieron el local donde se celebraba el acto, ese ideal que aquí dejo expuesto al correr de la pluma y tal vez con demasiado tono académico, fué ardientemente aclamado por todos, glosado por la emoción colectiva. La tierra está amorosa, dice el labrador castellano, cuando la semilla cae en un blando surco. Yo digo que la tierra está amorosa en América...

El mar es un desierto de agua y la monotonía de su inmensidad hace añorar, con mayor fuerza que nunca en nuestra vida, los paisajes multiformes de la tierra, sea cual sea. La imagen

fantástica y zarzuelera del mar, es falsa; la casa a flote tiene poquísimos encantos. Por eso, la amistad, como todo lo que que signifique valor afectivo, se hace más estimable en las largas travesías y su recuerdo no nos abandona después.

Durante diez días hemos convivido en el *Cristóbal Colón* hombres de distintas procedencias y diversos destinos. Desde las tierras tropicales que baña el Mar Caribe, hasta las costas norteñas de España, juntos hemos desgranado las horas del día, sintiendo la nostalgia de la tierra amada. Pero llega un momento en que la lectura cansa, aburre el panorama oceánico, y entonces se siente la necesidad de algo cordial, de alimento para la vida afectiva. Es el magnetismo del hogar lejano lo que tira de nuestro corazón. Pero si la suerte nos depara un capitán Fano y una oficialidad como la que está a sus órdenes, bien pronto se mitiga la parte mala de la vida del mar y se exalta la parte buena y atractiva.

En los corros de a bordo hay viajeros que han vivido largos años en América; llegaron a ella afrontando el enigma de un porvenir de luchas y vuelven curtidos por el sol del campo y templada la voluntad por el peligro y el trabajo. Las maneras de estos hombres les distinguen de los que han llevado vida sedentaria, tanto en Europa como en América. Un buen observador notará hasta en su motilidad algo diferente de los sedentarios de los países viejos. Estos tienen siempre en sus labios lo que yo llamaría el *no* patológico. Son tipos que abundan tanto, que constituyen en realidad una mayoría aplastante. Cuando se les habla exponiéndoles algún plan, alguna idea que traiga envuelta la necesidad de la acción, grande o pequeña, invariablemente contestan: «Sí, pero no...». No niegan nunca la razón a quien les hable, comienzan por un «sí» como concesión a los demás, pero se encierran en el *no* más inmovible cuando se toman ellos como punto de referencia; todo son dificultades, prejuicios, excusas, y su voluntad se hace inmutable sobre la base de un *cero*, símbolo de su misión en el mundo. No les cabe en su cabeza la idea de una reforma; dejan las cosas defectuosas hasta que se consuman y las nuevas con que las reemplazan no son sino revocos disimulados de las viejas. No se trata de tipos misonérficas, sino de tipos indiferentes a la acción y constituyen el peso muerto de toda sociedad que, desgraciadamente, tan pronto pueden empuñar el arado como el timón de la nave del Estado. A su diferencia, el tipo de acción es propenso a las afirmaciones. Los chilenos tienen una frase muy gráfica que expresa el sentimiento de actividad como ninguna otra. «Ya está», suelen contestar cuando se les propone alguna empresa, grande o pequeña.

La gran masa de inmigrados en América ha desarrollado un tipo de acción favorecido por la vida que han tenido que sufrir durante muchos años. Tomemos el ejemplo de una pequeña colonia de campesinos que se establece en donde encuentra la tierra libre, que suele ser en una región lejana de las ya industrializadas, pobladas y urbanizadas. Estamos en el Far West de los Estados Unidos, en la pampa andina o en una *fazenda* muy interior del Brasil. Los colonos comienzan por construirse sus cabañas; no tienen ni escuela, ni botica, ni iglesia; los primeros pueblos están lejos y ellos solos han de afrontar todas las necesidades. Pero las tierras roturadas son muy fértiles, las cosechas abundantes; se desarrolla la ganadería; la venta de los productos acumula el dinero y entonces las casas se transforman, la tierra sube de valor, acuden nuevos colonizadores, llega el ferrocarril, se construyen elevadores, se organiza un Concejo, se funda un Banco... La ciudad aparece en menos de veinticinco años. Sus habitantes han pasado desde el estado propio de una edad casi prehistórica, a la era de la electricidad. ¿Qué ángulo visual han de tener los hombres que en esos años han recorrido las fases que a otras porciones de la humanidad les ha costado miles de años? El de la acción y la energía, indudablemente; y sus hijos, educados en tal ambiente y ya con mejores medios, heredan idéntico espíritu. Este es el origen de esa mecanización de la vida americana que tanto se distingue de la vieja vida europea, mecanización económica y dinámica, principalmente, pero creadora de bases indispensables para el florecimiento de una gran cultura. La evolución espiritual creadora es más lenta, pero será segura.

...Corría la hora crepuscular. Amansada la fuerte brisa que arbolaba el oleaje de la mar gruesa casi todo el día, la inmensa sábana marina se tendía, al preludiarse la noche, en suaves rizos de un verde gris que se esfumaba en la raya del horizonte velada por cenicientas fajas nubosas; el sol se hundía en ellas apagándose su brillo y mostrando un disco rojizo, cada vez más mate obscuro, hasta que el limbo superior desapareció en las bajas bambalinas de las cenicientas y lejanas nieblas. Era un panorama cubierto por una suave veladura de plata, silencioso, lleno de paz. Parecía un acabar semejante a esas melodías que después de un tiempo majestuoso y triunfal, sus notas finales se desprenden como rosas desteñidas y moribundas. En el Oriente de la cúpula celeste se encendieron las primeras estrellas anunciando el momento de la meditación. ¿Por qué cuando se les contempla en ese momento y se habla, se hace siempre en voz baja? Yo sentí entonces poblarse mi pensamiento de flores de luz como si me envolviese un aura de dulzura franciscana, y fijé mi mirada, firme, en el rumbo del buque dejando resbalar mi fantasía, exaltada por inefables anhelos, por el obscuro horizonte, queriendo adivinar la silueta aun lejana de las costas españolas. Era la víspera de la llegada a la Coruña.

Me esperaba una noche de insomnio, pero de dulce insomnio, pensando en que al día siguiente pisaría mi tierra española. Pascaba nerviosamente por la toldilla. Apenas una luz parpadeaba en el horizonte, corría a preguntar a algún oficial si era luz de tierra. «Todavía no», me contestaba sonriendo al comprender mi impaciencia.

Pasó no lejos de nosotros un vapor, y sus luces encendidas parecían una constelación policroma resbalando sobre la negra superficie del mar; luego pasó otro, y otro, con rumbo contrario al nuestro. Subí al puente y pregunté al capitán Fano si se trataba de una escuadra, señalando el rosario de luces que lejos se movían. El gran marino contesta afablemente que son transatlánticos que hacen la ruta de las Antillas y de la América del Sur; estaba comunicándose con uno de ellos por medio del telégrafo de luces.

Era mi postrera visión en el mar. Aquellos barcos que se adivinaban entre las sombras de una noche en el mar, asilueados por ringleras de luces, animados por el calor y la vida, llevaban a América las vidas incubadas en Europa. Allí echarían raíces muchas de ellas, se fundirían con otras. También de las costas asiáticas, tal vez a aquella misma hora, zarparían otros buques con rumbo a América para dejar en sus costas otra semilla humana. El recuerdo de Noruega que tiene en América más noruegos que en el propio suelo de Europa, acudió a mi memoria y pensé en España, la colonizadora de ayer en América y la tributaria de sangre hoy. ¿Qué importa que otras razas de Europa y de Asia emigren a América! Ni la América inglesa perderá por ello su carácter fundamental inglés, ni la América española su carácter básico español. El crisol que funde todas las sangres es inglés o español y nadie podrá ya destruirlo. Y cuando se desarrolle, realizando todas sus actividades, no habrá continente en el mundo ni federación de pueblos que pueda igualarse con la América española. Una sola rama del tronco ibérico, el Brasil, tiene más posibilidades de desarrollo que los Estados Unidos.

¡Germinal!... América es un germinal porque a ella acuden los gérmenes de vida que no pueden florecer en otras partes del mundo. En nuestros días, si algún pueblo puede tener la pretensión de creerse elegido por Dios para formar la humanidad futura, ese es el americano. Los demás son los puentes de la historia que prepararon futuros avances. Conquistas, guerras, emigraciones, dolores e ilusiones que arrastraron hacia América a los hijos de España y aun hoy siguen empujándoles, no son más que la afirmación de la ley de perpetuación de la vida que se cumple sobre los acontecimientos al parecer incoherentes e hijos del acaso.

«América para la humanidad», dijo un estadista argentino, en contraposición del monroísta que aspira a convertir en coto cerrado el gran continente colombino. La visión ha sido profética. Yo, aun ante la imagen de la inspiración universalista del pensador argentino, saboreo el placer de pensar que esa humanidad americana elevará a las cumbres del poderío y de la sabiduría el patrimonio del espíritu español.

CRÓNICA ARGENTINA



OR fin, dice un gran diario local, « contra la presión ejercida por los elementos que patrocinaban la ruptura », de relaciones con la Santa Sede, por no haber conferido el elevado puesto de Arzobispo de Buenos Aires a Monseñor de Andrea, se ha cubierto la vacante con el nombramiento, para jefe de la Iglesia argentina, de Fray José M. Bottaro, una de las personalidades más sobresalientes de la familia franciscana. Propuesto por el Senado en tercer lugar de la terna, el Poder Ejecutivo, por renuncia espontánea de los dos primeros candidatos, cursó a Roma los despachos oportunos, a fin de que el mentado hijo de San Francisco fuese nombrado Arzobispo de Buenos Aires. Aceptado por la Santa Sede, según comunicaciones telegráficas, se supone que antes de fines del mes que hoy empieza, el Padre Bottaro será consagrado Arzobispo, con cuyo acto se pone fin a un conflicto que durante tan largo tiempo ha intranquilizado a los católicos argentinos.

Si el cronista dispusiera de espacio suficiente, podría disertar, largo y tendido, sobre este hecho; comenzaría por recordar que fué profeta al asegurar, no bien se supo que para el cargo se proponía a Monseñor de Andrea, que este prelado, digno personalmente de respeto, no sería el designado; como para opinar así tenía en cuenta lo que sólo ahora advierten los enemigos del catolicismo, esto es, que en la política, más que secular de la Santa Sede, ha dominado siempre el deseo de alejar de la lucha política interna de los países a los directores de las conciencias, ya que éstos deben ser guiados por los párrocos, que a su vez reciben instrucciones de los obispos, y éstos de la Curia romana, que buen cuidado tuvo en cualquier tiempo de mantener la disciplina espiritual, permanente y necesaria, contra la política veleidosa y tornadiza.

Para dar por terminado el largo pleito, sólo me resta añadir que el nombramiento de Fray José M. Bottaro ha sido recibido con aplauso, aun por los descarados o encubiertos enemigos del catolicismo, que tanto puede la virtud y el saber para hacerse respetar.

— Un crimen, hasta hoy envuelto en el misterio, está preocupando a los habitantes todos de esta gran metrópoli, no tanto por la respetabilidad social de la víctima como por las personas que en el sumario aparecen envueltas. En síntesis, el hecho es el siguiente:

Un día, y pronto cumplirán dos meses, un concejal aparece asesinado en su propia casa-quinta, situada en un pueblecillo cercano a la capital. Desde el primer momento, el pueblo señala, a media voz, como autores del crimen, a la amante del concejal que hacía vida marital con él y a otro concejal que, sin dejar de ser amigo del muerto, mantenía relaciones íntimas con aquélla, llamémosla señora. Y aún caliente el cadáver, mientras el juez se afana por descubrir a los autores del asesinato, no faltan elementos políticos que, consciente o inconscientemente secundados por la policía provisional, se empeñan en desviar la pública atención de los señalados como autores, para hacer recaer la culpa en criminales de oficio, a aquella morada atraídos por el robo.

Buenos Aires a 1.º de noviembre de 1926.

El sumario, que comprende ya sus mil trescientas hojas, dirá probablemente en breve quiénes son los verdaderos autores para que sobre ellos caiga el peso de la ley, no dejando de ser significativo el hecho de que el juez instructor haya decretado la prisión preventiva de la amante del asesinado y del concejal que a sus espaldas lo traicionaba.

Hasta ahora lo único que de este crimen, en el fondo vulgar, se desprende es:

1.º La desorganización del Cuerpo policial, impotente para reprimir el visible aumento de la criminalidad;

2.º Que la política, dama de suyo chismosa y enredadora, se ha atrevido a inmiscuirse en asunto que no es de su incumbencia con el deseo de salvar al concejal irigoyenista; y

3.º Que, como en Italia, ante la alarmante frecuencia de crímenes que quedan impunes o si se castigan es con lamentable lenidad, hay quienes opinan, como el jefe de la policía de esta capital, que se impone restablecer la pena de muerte.

— La Constitución dispone que las Cámaras se reúnan el 1.º de mayo y clausuren sus sesiones el 30 de septiembre, lo que implica decir que los legisladores deben disponer de cinco meses para, reunidos, dedicarlos al estudio de los diversos problemas que entorpecen el desarrollo de la vida nacional, proyectando y aprobando leyes que lo impulsen y encaucen, pero rara vez se cumple el precepto constitucional. Este año las Cámaras se reunieron mes y medio después de la fecha indicada para la apertura del período legislativo, y aunque se perdió mucho tiempo en cabildos políticos y en obstruccionismos para hacer fracasar las iniciativas de los adversarios, contrarios a sus preferencias o compromisos de partido, no puede negarse que los legisladores trabajaron este año mucho más que los anteriores resolviendo algunos asuntos de indiscutible importancia. Si bien el Poder Ejecutivo puede prolongar, y generalmente prolonga, el período legislativo, no sin indicar en el decreto pertinente los asuntos que durante la prórroga deben ser tratados, ha pasado ya un mes y el esperado decreto aún no ha aparecido. Entre los proyectos que deben ser estudiados y resueltos por los legisladores figurará sin duda, por no permitir demora, la aprobación del Presupuesto para el ya próximo año de 1927.

— Durante mi larga vida argentina, y aun a trueque de ser pesado, me he referido varias veces a la apatía del comercio peninsular que ha contrastado siempre con la propaganda y actividad del de otras naciones, interesadas en desalojarnos de estos mercados; y como probablemente no ha de circular por España, remito a la Dirección de MERCURIO el artístico folleto que acaba de repartir con profusión la Cámara de Comercio francesa en Buenos Aires, en el que se leen frases tan significativas, aunque poco veraces, como la siguiente: « Hay que reconocer que los franceses nunca han sido grandes maestros en el arte de atraer al cliente », frase que si a alguien con razón puede aplicarse es a los españoles, apegados al antiguo refrán: « el buen paño en el arca se vende ». No; si queremos avivar el comercio de exportación de la madre patria, hay que imitar en lo posible a Inglaterra, a Alemania y aun a la misma Francia: sacar del arca los buenos paños y mostrarlos un día y otro a los futuros compradores.

R. Monner Sans



Anuario del Comercio, Industria y Profesiones de España

OFRECEMOS
1.500,000

señas Comerciales, Industriales y Profesionales cuidadosamente comprobadas

Datos interesantísimos e inéditos, sobre la Economía y la Producción Nacional : Todas las señas de España agrupadas por Ramos, Índice de los Ramos en seis idiomas, Firmas recomendables del Extranjero

El más Conciso - El más Exacto - El más Útil
Aparecerá al final del año actual

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN (Dos tomos)
Para España..... Pesetas 100
Para América y Extranjero \$ U. S. A. 15

EDICIONES DE LA SOCIEDAD ANONIMA EDITORIAL Y DE PUBLICIDAD

RUDOLF MOSSE

Rambla de Cataluña, número 15 : BARCELONA - Apartado 117



SELLOS PARA COLECCIONES **R. POULAIN**

Gran surtido de sellos de todos los países y de artículos filatélicos
Envíos para elegir Precios corrientes gratis y franco

7, Rue de Provence

PARIS (9^e)

MANUFACTURAS ARMERO - ESPECIALISTAS REUNIDAS



:: :: Revólvers, "ALFA" :: ::

Escopetas de caza "ALCYON"

Pistolas Automáticas "OMEGA"

Dirección postal Manufacturas A. E. Reunidas

Apartado n.º 4 ㊦ ㊦ Telegramas : "ALFA"

EIBAR (España)

Sociedad Anónima **SABADELL Y HENRY**

Refinería de Materias Lubrificantes

Suministradores de la Compañía Trasatlántica, Los Ferrocarriles del Norte, M. Z. A., Andaluces, de M. C. P., de Orense a Vigo, y de otras importantes empresas navieras, ferroviarias, mineras e industriales

Refinería en Hospitalet de Llobregat : Delegación en Madrid
Depósitos en todos los centros industriales de España

Casa Central en Barcelona

Oficinas : Paseo de Gracia, 32 : Teléfono A-3149

Apartado de correos 288 : Barcelona

Dirección telegráfica . . . } Sabadenry : Barcelona

Dirección telefónica . . . }
Cuenta corriente con el Banco de España

Hotel Café Restaurant **RIPALDA**



Propietario :

ISIDRO BERTRÁN

VALENCIA





Nueces, Higos de Fraga
Almendras, Avellanas
Piñones, Anís, etc. etc.

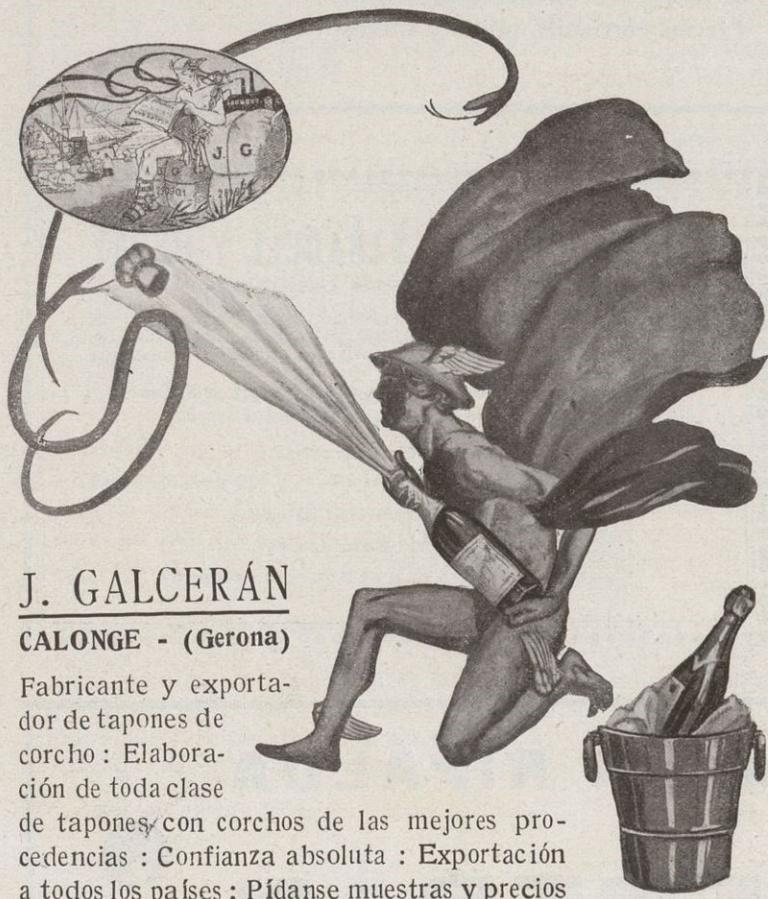
JOSÉ SABATER : Reus

Sucesor de GRAU, SABATER & Co.

IBARRA Y C.^A
NAVIEROS

SEVILLA □ □ □ ESPAÑA

Tiene establecidas las siguientes líneas regulares de vapores : Una semanal de Bilbao a Marsella y viceversa, otra semanal rápida de Bilbao a Barcelona y viceversa, una quincenal de Sevilla a New-York y otra quincenal de uno de los puertos del Mediterráneo a New-York y regreso



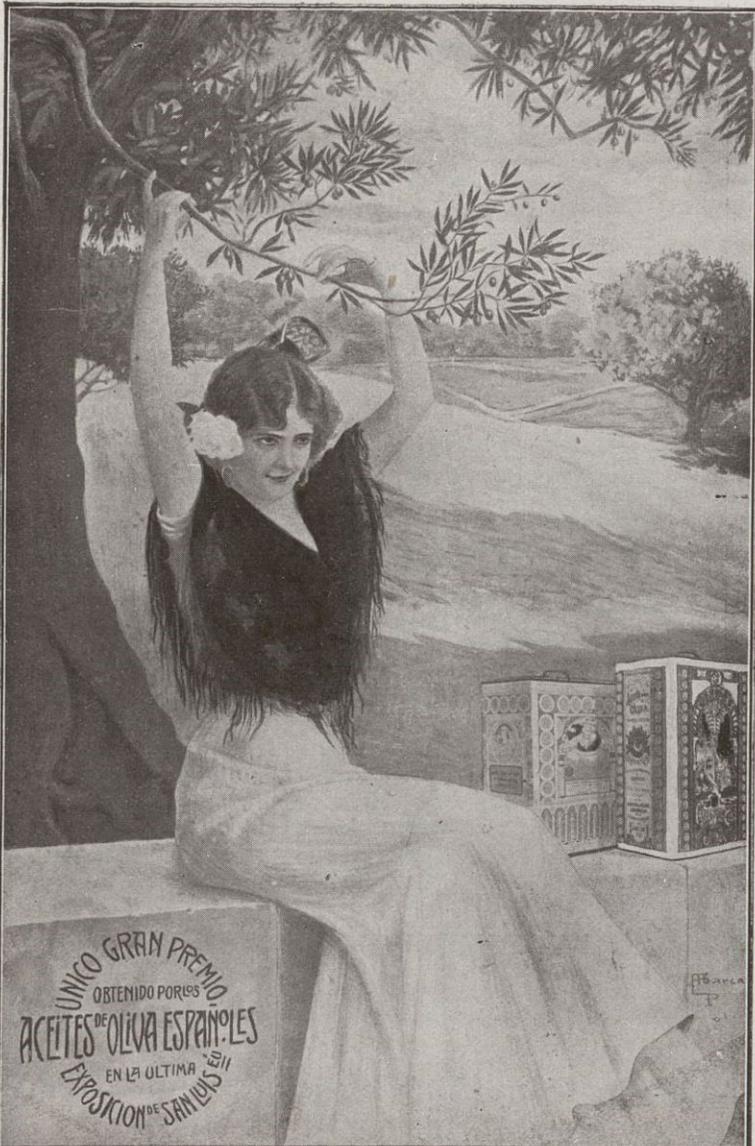
J. GALCERÁN

CALONGE - (Gerona)

Fabricante y exportador de tapones de corcho : Elaboración de toda clase de tapones con corchos de las mejores procedencias : Confianza absoluta : Exportación a todos los países : Pídanse muestras y precios



La casa que reúne mejores condiciones de fabricación por sus modernas instalaciones frigoríficas, máquinas, grandes secadores, matadero sistema americano, etc. Elaboración de Salchichón de Vich de superior calidad, Chorizos estilos Riojano y Pamplona, Jamón picado, Foie Gras, Jamones andorranos, etc. y demás artículos de tocinería



CARBONELL Y CIA
CÓRDOBA ESPAÑA

CASA FUNDADA EN 1866

Aceites de oliva

ACEITUNAS Y VINOS DE "LOS MORILES"

Fábricas de elaboración y refinación de aceites con olivares propios

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PAISES

MARCAS REGISTRADAS:

CARBONELL - CORDOBA - MEZQUITA
 LA PROVIDENCIA - Y - REJONEADOR



Usted tendrá España en la mano
 con un ejemplar del
Anuario General de España
 (Bailly-Baillière - Riera)

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero
 si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima

que es consultada constantemente por

millones de personas

del comercio e industria y profesionales
 de todos los países



3 TOMOS

sólidamente encuadernados:

75 pesetas

Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Giento, núm. 240 — BARCELONA

Conductores
Eléctricos Roqué
 Sociedad Anónima

◆◆◆

Teléfono 258 : Manlleu

FRANCISCO ABASCAL

— ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE —
ACEITUNAS SEVILLANAS

SEVILLA

**FÁBRICA DE PETACAS, CARTERAS
Y DEMÁS ARTÍCULOS DE PIEL**

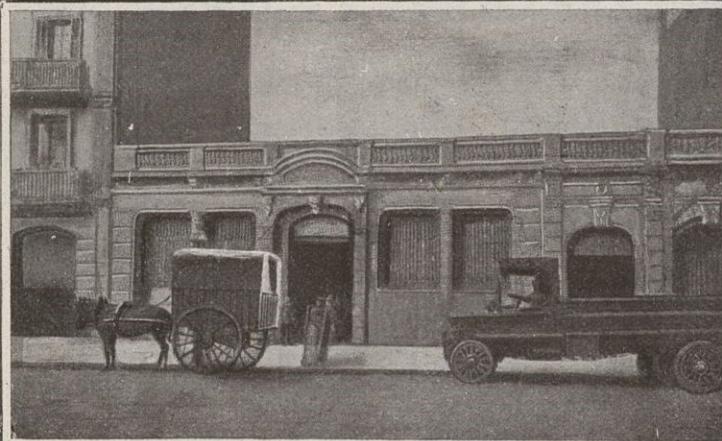
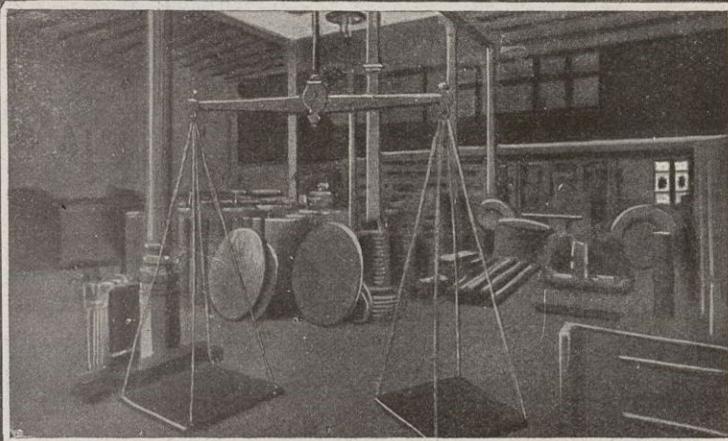
MORALES Y DORADO

Monederos : Papeleras : Billeteros : Carpetas para viajeros
Carpetas para escribanos : Fundas para browning : Fundas
para óptica :: Especialidad en artículos para propaganda

GARCÍA SARMIENTO, 7 : UBRIQUE (CÁDIZ)

Francisco Lacambra y Lacambra

Calle Ali-Bey, 23 - BARCELONA - Teléfono SP - 240



Fábrica de batir y laminar cobre y latón

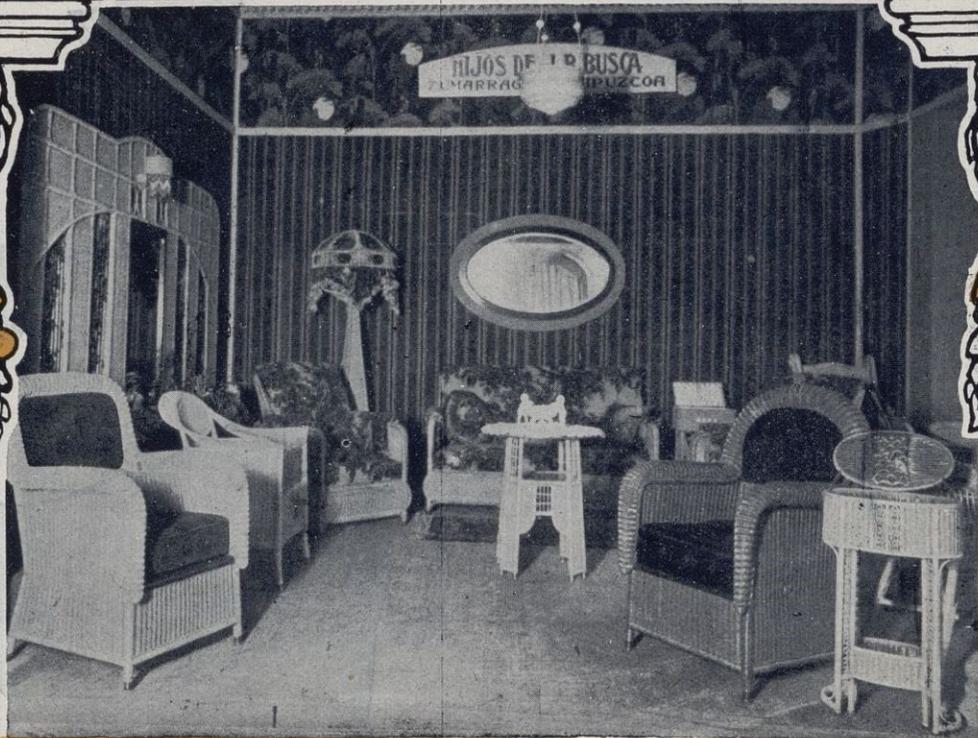
Casa fundada en 1808

Planchas de cobre y latón especiales para forro de buques : Clavazón para las mismas y clavos de lanza para las tablas : Planchas de latón amarillo extra superior y de cobre pulidas, propias para entallar al torno, embutir o estampar : Barras de latón propias para ser torneadas : Placas tubulares y delanteras para construcción de cajas de fuego para locomotoras de ferrocarril

Fábrica de Conductores Eléctricos

HIJOS DE J. B. BUSCA

ZUMARRAGA (GUIPÚZCOA)



Instalación de la importante fábrica de muebles de Arte, mimbre, junco y medula, de Hijos de J. B. Busca de Zumárraga en la Exposición del Mueble de Barcelona

Productos derivados del Junco
Muebles de Arte ~ Cestería
~ ~ fina ~ Mimbre ~ Junco ~ ~

Zucursal en Barcelona :

Plaza Berenguer el Grande, 1 y Calle Tapinería, 4
(junto a la Gran Vía Layetana)

Ventas directas de fábrica ~ ~ Ventas al detall



JABONES BARROS SALES



LA TOJA

PONTEVEDRA (ESPAÑA)



González Byass

Y COMPAÑÍA

Jerez, Londres, Oporto y Santúcar

VINOS DE JEREZ Y DE OPORTO
Y CONAC
JEREZANO



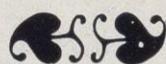
LA ARTISTICA



✓ Sucesor de Uda. Reixach
José Campanyá

Casa/Talleres de Escultura Religiosa : Decorado y Arquitectura Religiosa, Altares, Púlpitos, etc.

Paseo de Gracia, 117
Teléfono núm. 262/B



Barcelona

MUEBLES

DECORACION DE INTERIORES

TALLERES ESTABLE-
CIDOS EL AÑO 1852

PROYECTOS Y PRE-
SUPUESTOS A QUIEN
- - LOS SOLICITE - -

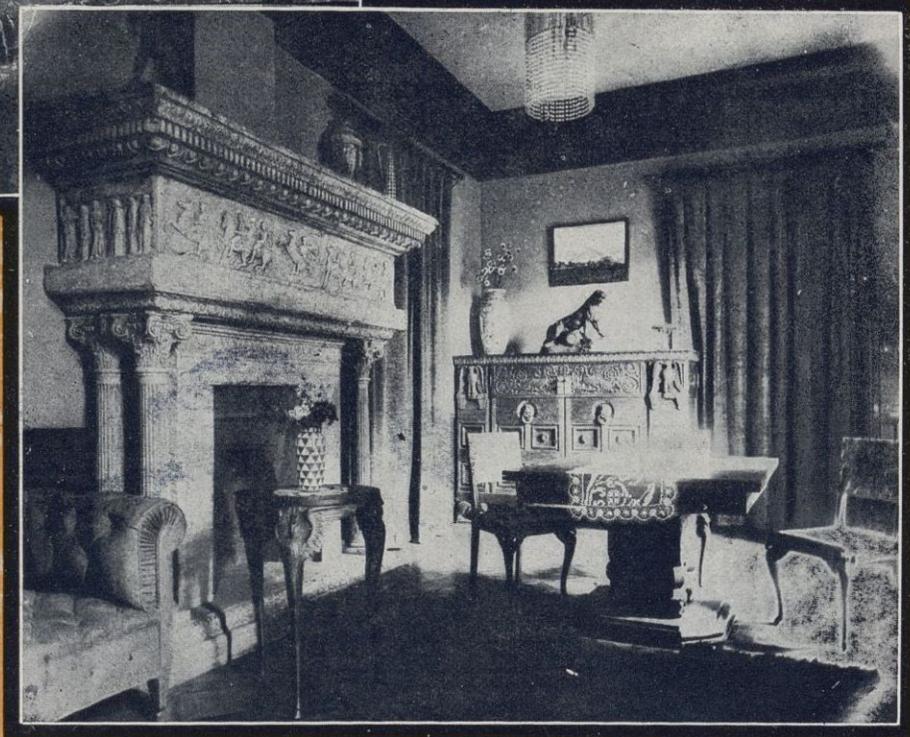
REIG

VENTAS AL POR
- - - MAYOR - - -

PÍDASE EL CATÁ-
LOGO ILUSTRADO

TALLERES Y DESPACHO:

Enrique Granados, 21



Teléfono núm. 2085 - A

BARCELONA

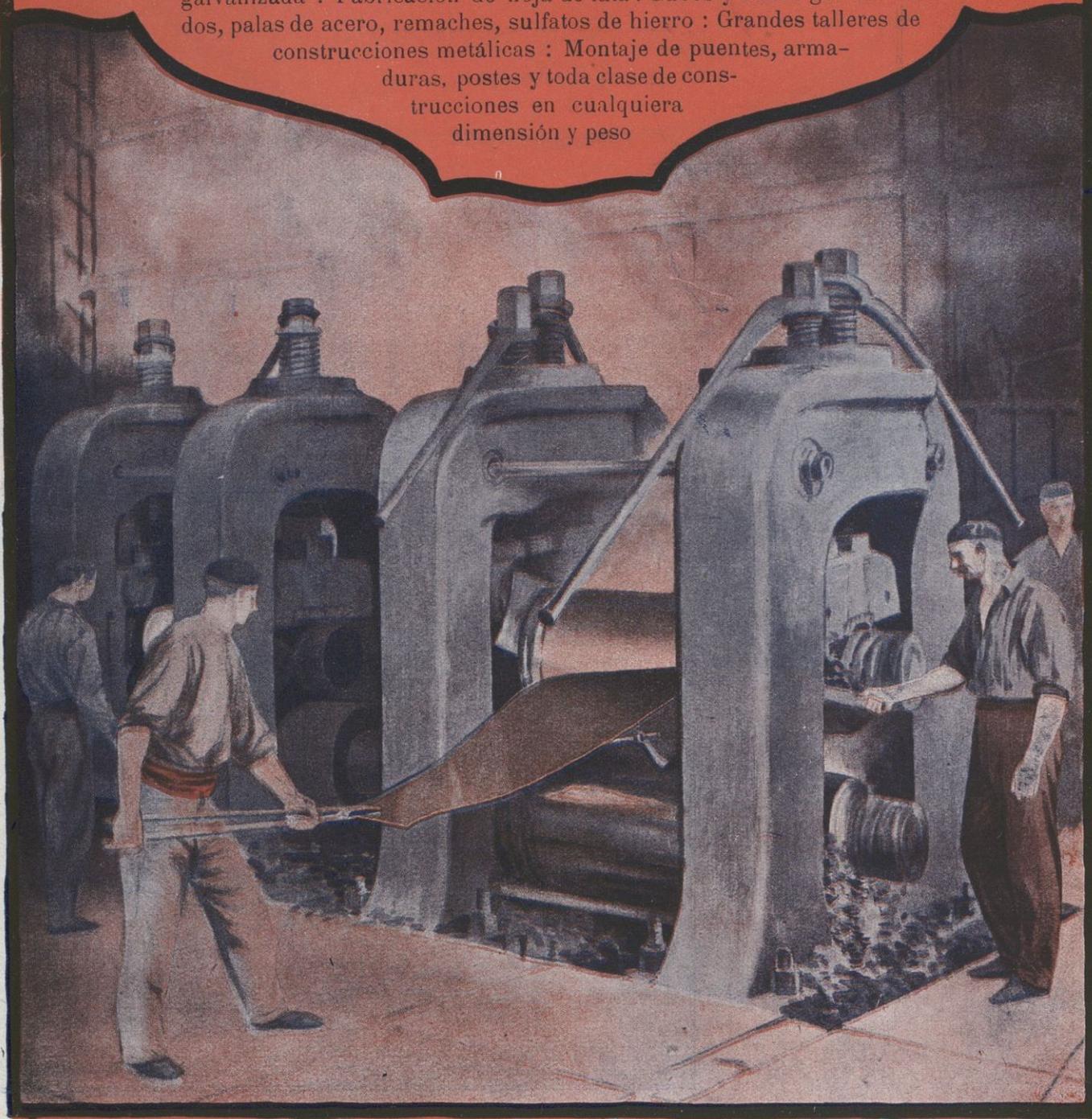
COMPANÍA ANÓNIMA BASCONIA

DOMICILIO SOCIAL : BILBAO

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS BASCONIA - TELÉFONOS : 98 FÁBRICA - 267 BILBAO - APARTADO 30

CAPITAL : 9.500,000 PESETAS

Fabricación de acero Siemens-Martin : Tochos, palanquillas, llantón, hierros comerciales y fermachine : Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extra-dulce : Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales : Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas : Chapa aplomada y galvanizada : Fabricación de hoja de lata : Cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfatos de hierro : Grandes talleres de construcciones metálicas : Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y peso





GIJÓN

Asturias

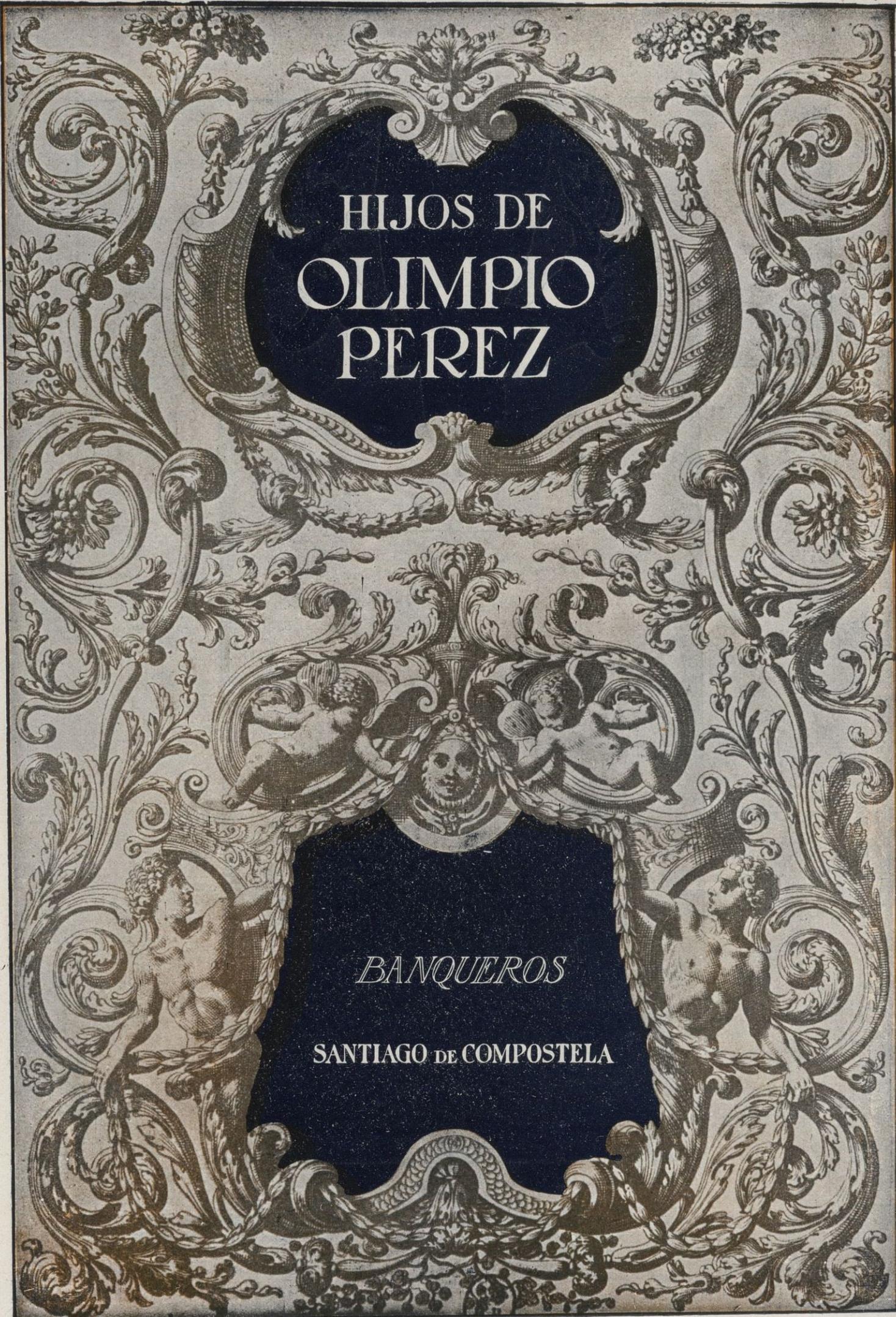
Sociedad Anónima Industrial Asturiana

Fábricas de Moreda y Gijón

Lingotes de fundición y fino : Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños : Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas : Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero : Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados : Espino artificial : Puntas de París : Hoja de lata

Para la correspondencia y pedidos dirigirse al Director de las
FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo : APARTADO, 2 Telegramas : MOREDA Y GIJÓN





HIJOS DE
OLIMPIO
PEREZ

BANQUEROS

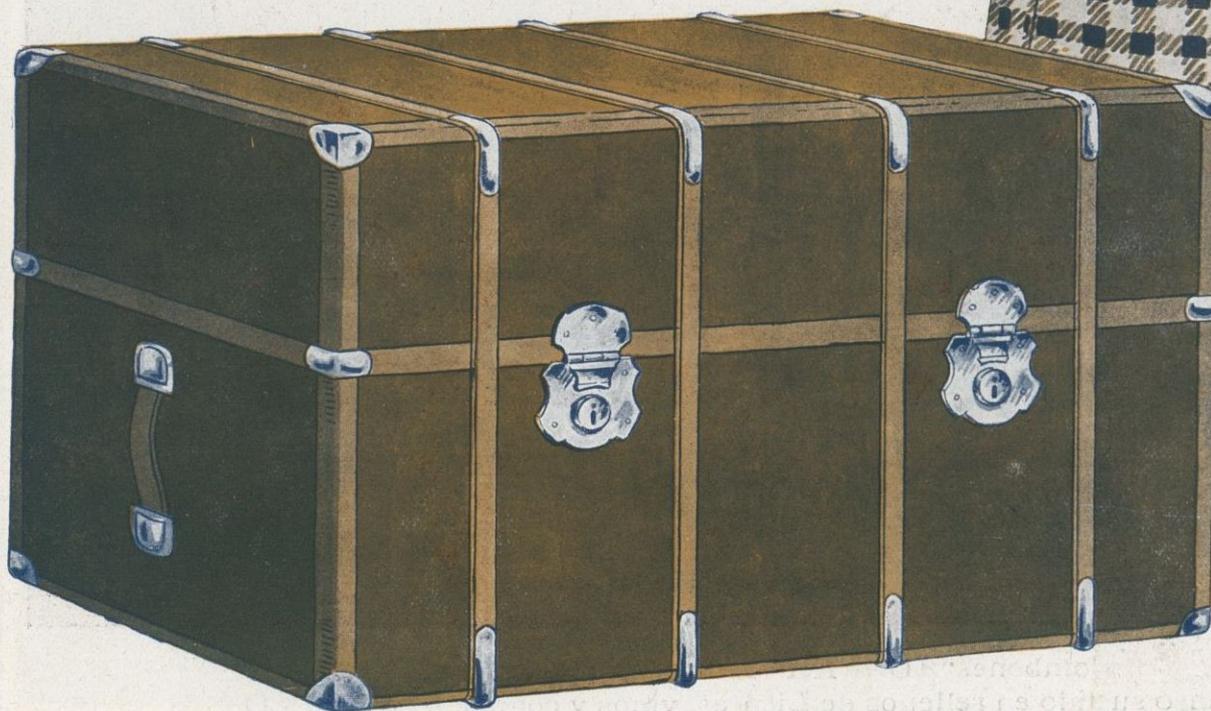
SANTIAGO DE COMPOSTELA

ALBERDI Y C^A₌

ESCORIAZA
(GUIPUZCOA)



Gran fábrica de cerraduras, cierres, cantoneras, escudos,
juegos de asas y piezas varias para baúles, armarios,
maletas, cajas automóviles, muestrarios para viajeros, &
Especialidad cerradura YALE para Baúles-Armario y
cerradura con secreto de cierre



Con la cerradura y cantoneras de ALBERDI y C.^a tengo seguro mi equipaje

Eureka! S.A.

**CHOCOLATES - GALLETAS
Y DERIVADOS DE ÉSTOS
Y DEL AZÚCAR**



FÁBRICA CADIZ

Bombones "EUREKA" los mejores hasta el día
extenso surtido en rellenos de Licores, vinos y cognac P. DOMEQ



EDUARDO K.L. EARLE

FABRICANTE DE TUBOS DE LATON Y COBRE CON Y SIN SOLDADURA. TUBOS DE LATON Y COBRE PARA LOCOMOTORAS Y CONDENSADORES. ROLLOS Y CHAPAS DE LATON, COBRE Y ALPACA. TUBOS DE ACERO CHAPEADOS DE LATON. TUBOS DE ACERO UNIDO PARA CAMAS Y TODA CLASE DE BARRAS, PERFILES, MOLDURAS ETC. ETC.

PROVEEDOR DEL GOBIERNO Y PRINCIPALES FF.CC.

FÁBRICA EN "LEJONA" (BILBAO)

Casa fundada en el año 1887

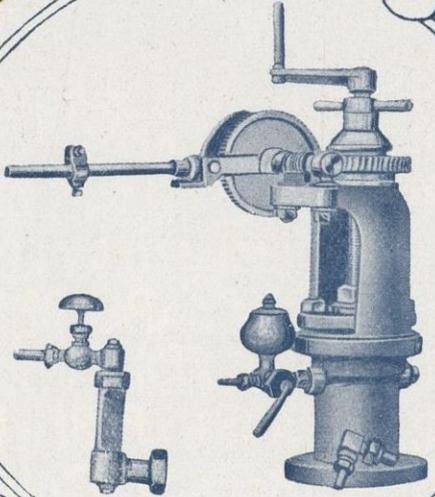
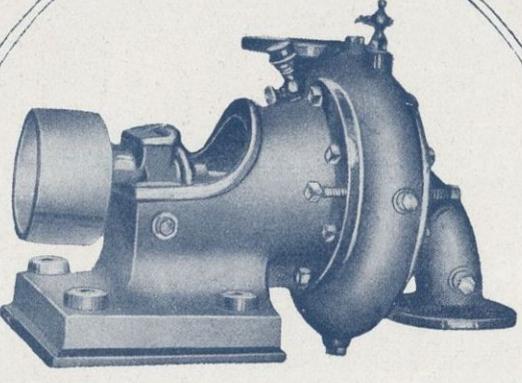
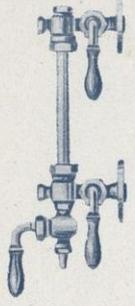
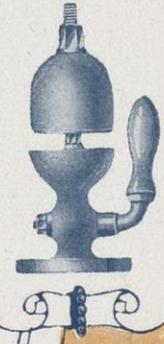
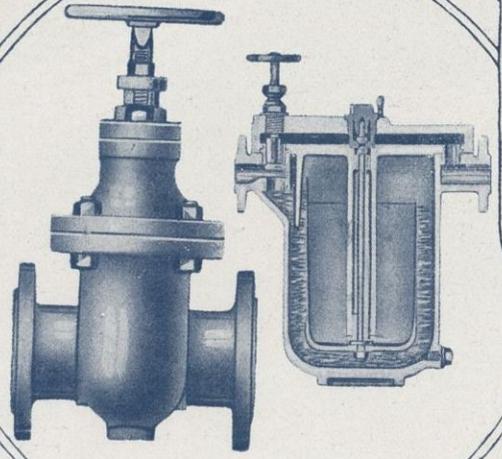
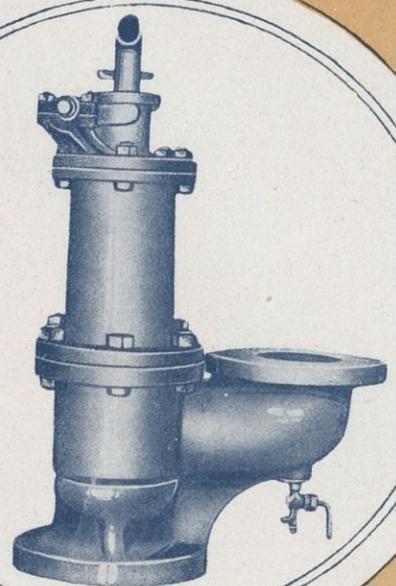
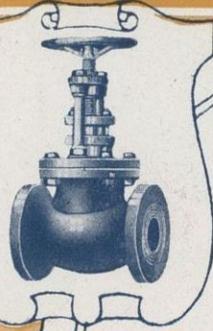
VIUDA E HIJOS DE
IGNACIO ITUARTE

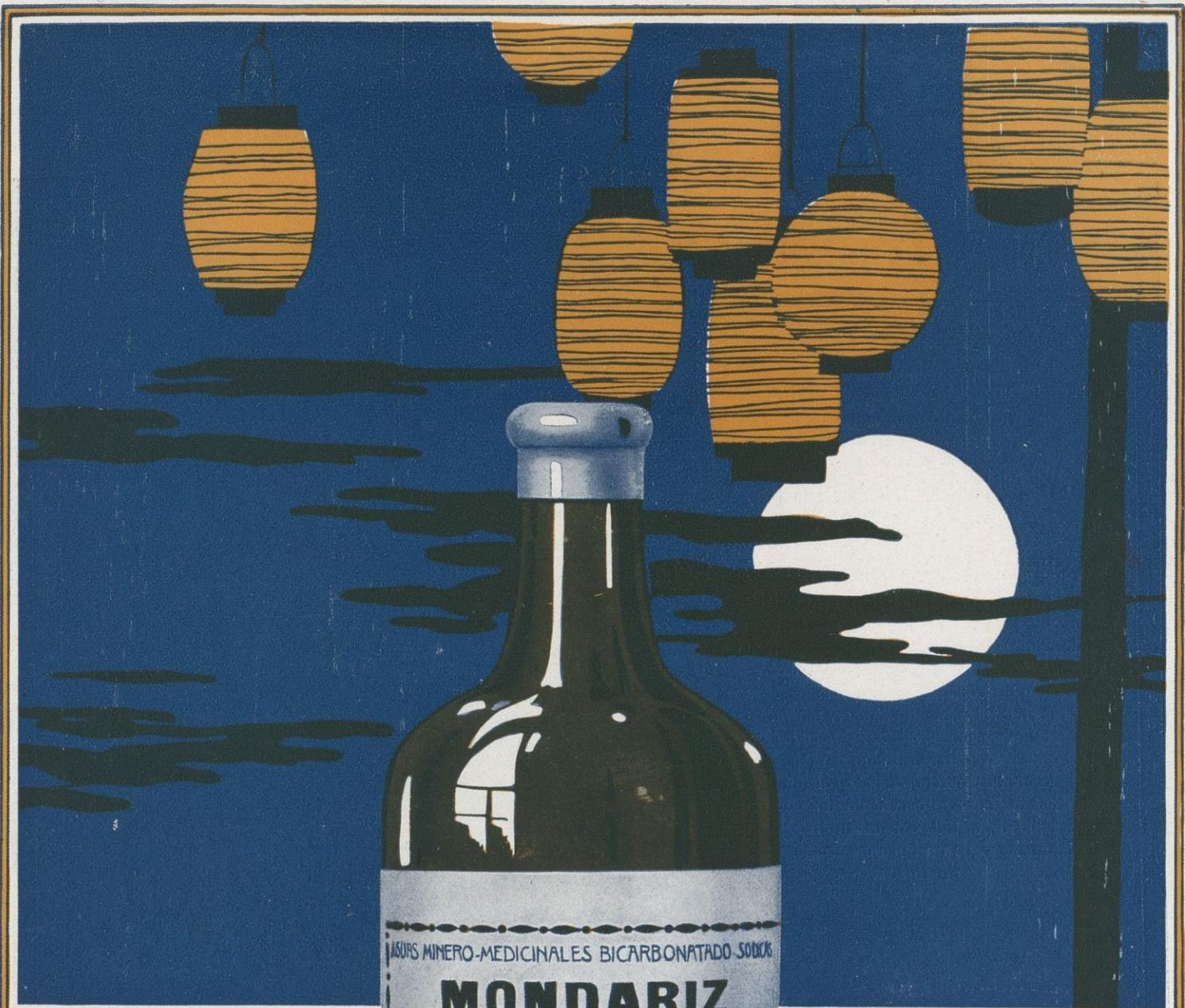
GASTAÑOS, 11 ::: TELÉFONO 726

BILBAO

Grandes fundiciones mecánicas de
hierro y metales para piezas en serie
Construcción de toda clase de apa-
ratos para buques, locomotoras, &
Proveedores de los principales Ferrocarriles
y Real Marina de Guerra Española
Confección de aparatos especiales sobre dibu-
jos o planos

SOLICITEN PRESUPUESTOS





AGUAS MINERO-MEDICINALES BICARBONATADO SÓDICAS

MONDARIZ

FUENTES de GÁNDARA y de TRONCOSO (GALICIA)

Las más alcalinas de España

Propiedad de los SEÑORES HIJOS DE PEINADOR

UN LITRO CONTIENE LOS PRINCIPIOS SIGUIENTES

Bicarbonato sódico	0.968	Bicarbonato cálcico	0.000
Cloruro sódico	2.264	Idem azogado	0.000
Idem cálcico	0.190	Cloruro de sodio	0.000
Idem potásico	0.000	Sulfato	0.000

Las BOTELLAS DEBEN MANTENERSE EN UN SITIO FRESCO

Si hubieran pozos, se agitarán para que espumicen.



FUENTES DE GÁNDARA
 -- Y DE TRONCOSO --
 LAS MÁS ALCALINAS DE
 - - - - ESPAÑA - - - -

**AGUAS MINERO
 MEDICINALES**

**BICARBONATA-
 DO - SÓDICAS**

Balneario y aguas de

MONDARIZ

Propietarios
 Sres. Hijos de Peinador

RONCERO Y COMP.^A

S. en C.

Fabricantes de envases metálicos, Bidones de acero, negros y galvanizados : Construcciones metálicas en general, Soldadura - - eléctrica y autógena, Galvanizado - -

Fábrica y Oficinas:

DOS CAMINOS (Vizcaya)

Telegramas : RONCERO - Dos CAMINOS (Vizcaya)

OBSERVACIONES IMPORTANTES :

Construimos también bidones especiales sobre características que nos sometan los interesados y según los usos a que hayan de ser destinados, por lo que agradeceremos cuantas consultas se nos hagan sobre este particular :: Siendo tantas y tan variadas las aplicaciones y casos especiales en los que se requieren bidones metálicos, agradeceremos mucho cuantas consultas se nos hagan sobre este artículo de nuestra especialidad por toda persona interesada en la adquisición de un buen envase para sus productos



PIDASE EN TODAS PARTES.
CONSERVAS TRIGO S.A.



TOMATE AL NATURAL
PELADO



Fabricas en Valencia, Puig, Los Valles y Requena



PIMIENTOS DULCES
MORRONES

especialidades de la casa: Extractos de tomate, tomates al natural
pimientos dulces morrones,
frutas al sirop, mermeladas, guisantes al natural

VALENCIA (ESPAÑA)



Una de las grandes máquinas de esta fábrica

El problema de la pavimentación resuelto : Pavimento
ideal, sólido, ligero, higiénico y económico,
con ventaja indiscutible sobre todos
los sistemas conocidos



FÁBRICA Y OFICINAS

Paseo del Molino - Apartado 979 A - Teléfono 35-81 M - MADRID (España)